
	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p><i>Acta nº 261</i></p>
---	---	---	---------------------------

El 23 de julio de 2013, martes, a las 12:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- **Aprobación, si procede del Acta de Junta de Facultad anterior (número 260).**
- 2.- **Informe del Decano.**
- 3.- **Nombramiento de coordinadores y de los miembros de los distintos Grupos de Acciones Mejora modelo EFQM.**
- 4.- **Aprobación, si procede, de los informes anuales de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad (curso 2011/2012).**
- 5.- **Propuesta coordinador/a de la Comisión de Calidad Grado ADE.**
- 6.- **Criterios para la renovación de los profesores miembros de las Comisiones de Calidad.**
- 7.- **Propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas.**
- 8.- **Aprobación de los horarios del próximo curso académico.**
- 9.- **Cambios en los grupos de actividad. Normativa.**
- 10.- **Asuntos urgentes y de trámite:**
 - **Aprobación de la solicitud de Mercedes Macías Fermoselle para, una vez superadas las pruebas a la Universidad para mayores de 40 años, ser aceptada en el Grado en Administración y Dirección de Empresas.**
 - **Modificación del título del Trabajo de Grado de César Manchón López.**
 - **Aprobación de la lectura del Trabajo de Grado de Francisco Javier Margullón Herrera.**
 - **Propuesta de solicitud de adhesión de la Facultad a la Asociación Olimpiada Española de Economía.**
 - **Reconocimiento de los ciclos formativos.**
- 11.- **Ruegos y preguntas.**

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</p>	<p>Acta nº 261</p>
---	---	--	--------------------

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Todos los miembros de la Junta disponen del borrador, remitido por el Secretario junto con la convocatoria. El Decano abre un turno de intervenciones sobre el acta que nadie utiliza. Se somete a la aprobación de la Junta y queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- Informe del Sr. Decano.


El Decano informa detalladamente de una serie de asuntos. En primer lugar, del cambio en la composición de la Junta de Facultad motivado por el fallecimiento de José María Rodríguez y también por la jubilación de Pilar Rodríguez, quedando como nuevos miembros de dicha Junta, de acuerdo al número de votos de las pasadas elecciones, como representantes del sector A (funcionarios en activo pertenecientes a los cuerpos docentes) los profesores Antonio Barrado Muñoz y Francisco Gómez Fernández-Aguado.

Además, el Decano informa de la realización de una serie de vídeos institucionales de la Facultad, pues en los informes de seguimiento de la ANECA, se nos indica la falta de algún video de presentación del centro, lo cual se ha tratado de solucionar preparando algunos videos que ya están disponibles en la página web de la Facultad y que han sido elaborados por un profesional extremeño.

Además, se informa de la reunión mantenida el 5 de julio entre los directores de los centros y el rector para manifestarle la preocupación por el deficiente diseño y funcionamiento de la página web de la universidad y los problemas de los alumnos que aprueban la PAU en septiembre y se incorporarán a clase con el curso avanzado debido al adelanto del calendario académico.

Así, hay Grados en nuestro centro que reciben el 50% de los alumnos de la convocatoria de septiembre. El adelanto del calendario escolar significará que durante un mes dichos alumnos no tendrían clase. La única conclusión a la que se llegó fue el envío por parte del Vicerrector de un escrito a los profesores para que durante las primeras semanas de clases eviten hacer las pruebas que se van haciendo de evaluación continua, así como las tutorías ECTS, prácticas..., sobre todo, en carreras técnicas, donde esto no es un tema baladí.

Con respecto a la pagina web el Rector informó de su inminente reforma. Entretanto, desde el centro se está tratando de hacer una página que presentaremos más adelante. Los informes de seguimiento de la ANECA continuamente nos achacan cosas de las que no somos responsables, pues no dependen de la edición web que se puede realizar desde el centro, sino que son responsabilidad del Servicio de Informática de la Universidad. Es por ello por lo que hemos decidido solucionar las cosas en la medida de nuestras posibilidades con una nueva web, de tal manera que

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---------------------------

cualquiera que venga a evaluar los Títulos impartidos en nuestra Facultad pueda acceder a ellos rápidamente, y pueda hacerlo sin ningún problema.

Además, se informa de la consecución, después de múltiples gestiones (última reunión el día 15 de julio), de la aplicación a nuestro centro de la nueva distribución horaria y carga docente en el grado en ADE para el curso 2013-14.

El Decano explica también que se ha conseguido un convenio con Caja Badajoz (Grupo Caja 3) para la financiación de una beca de 15.000€ a un estudiante destacado de la Facultad que finalice el Grado este curso para que realice el Máster en banca y finanzas impartido por el prestigioso grupo AFI. El plazo de la misma se abrió en su día y se han recibido una serie de solicitudes.

En otro orden de cosas, se ha conseguido libertad para que los centros establezcan la acreditación que consideren oportuna en el acceso a los másteres, evitando que ésta estuviera regida por un criterio general de la universidad.


Por otro lado, el centro ha obtenido una financiación extraordinaria para diversos fines, entre los cuales cabe destacar la actualización del aula de informática, reparación de servicios y aparatos de aire acondicionado.

Se ha recibido la contestación a las alegaciones y recomendaciones realizadas por la ANECA a las modificaciones de los planes de estudio de los Grados en Economía y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. El Vicedecano Jesús Pérez informa de que tras una revisión preliminar la ANECA aprueba el cambio de nombre de Ciencias del Trabajo a Relaciones Laborales y Recursos Humanos en tanto que éramos el único centro de toda España en que la carrera se llamaba Ciencias del Trabajo.

Por otra parte, el Decano informa de la concesión de grupos adicionales en algunas asignaturas debido al elevado número de alumnos, siempre y cuando dichos grupos fueran solicitados por los correspondientes departamentos.

El Decano resalta que hay un problema muy serio con las becas de régimen general de Másteres, puesto que algunos de éstos fueron catalogados de profesionalizantes, cuando eran de investigación, de tal modo que la nota de corte para la obtención de dichas becas era distinta a la requerida, dándose el caso de alumnos a los que se les había concedido cuando no tenían derecho a ellas. Finalmente, toda esta cuestión se ha solucionado con el Consejo de Alumnos y el Defensor Universitario que han trabajado mucho, comprometiéndose la Universidad a pagar a esos alumnos la matrícula.

El Decano abre un turno de intervenciones.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---------------------------

Toma la palabra el profesor Claudio Prudencio, quien pregunta sobre la cuestión en torno al problema de la selectividad y si dicho problema va a persistir en el tiempo o tendrá una pronta solución.

El Decano explica que esta cuestión seguirá hasta no cambien la PAU de septiembre y la realicen con anterioridad.

El profesor Claudio Prudencio pregunta que cuál es la determinación que se va a seguir con respecto de la web de nuestro centro.

El Decano explica que, de momento, el centro va a optar por iniciar una nueva web que sea un complemento de la que ya existe desde la Universidad, donde se vayan corrigiendo los requerimientos que nos pide la ANECA hasta que exista un instrumento más flexible y adecuado a nivel de toda la Universidad, tal y como ha prometido el Rector en las últimas reuniones celebradas con los Decanos de la UEX.


El Decano da la palabra al Secretario de la Facultad, Raúl Molina, editor de la web del centro, quien ha estado estudiando la mejor manera de solventar este escollo. El Secretario informa de que la idea es usar de partida el portal que nos proporciona la Universidad, desde el cual nos dirigiríamos a una nueva web donde esté toda la información necesaria para los profesores, alumnos y PAS y que siga, punto por punto, los requerimientos solicitados por la ANECA, al margen de incluir nuevas herramientas que hagan más fácil el manejo de la misma por parte de nuestros usuarios, así como agilicen muchos de los procesos que se realizan en el centro (inscripción de Trabajos de Fin de Grado y Máster, Convalidaciones...).

Por otra parte, el Secretario informa de que se han realizado una serie de vídeos promocionales de la Facultad, las Titulaciones, el profesorado... para una mejor visibilidad de nuestro centro y para contar con una presentación adecuada del mismo. Para ello, se empleó un remanente de dinero que existía en la Facultad y se ha contratado a un profesional que nos ha realizado los vídeos de la forma más asequible posible.

El Decano explica que éstos ya se han utilizado en la jornada de puertas abiertas de este año, evitando charlas aburridas y que después los alumnos de instituto puedan preguntar todas las dudas que les surjan tras visionar unos vídeos lo más atractivos posible.

Toma la palabra el profesor Antonio Barrado, quien agradece la bienvenida a esta Junta de Facultad y señala su disposición para colaborar con ella. Respecto del inicio de las clases pregunta si no sería factible comenzar las clases 15 días más tarde en el caso del primer curso.

El Decano responde que ésa es una posibilidad que se estuvo manejando, pero se decidió en la reunión de Decanos con los Vicerrectores, que de este modo no se

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</p>	<p>Acta nº 261</p>
---	---	--	--------------------

daba una buena imagen de la Universidad con dos comienzos del Curso Académico distintos. La solución más plausible para todos los Decanos es no cambiar todos los exámenes de septiembre de bachillerato pero sí los que conciernen al último curso, pues estos alumnos son quienes tendrían que realizar la prueba de acceso a la Universidad.

Toma la palabra Antonio Chamorro quien sugiere al Decano un vídeo de bienvenida por parte del Decano, pues es una práctica común en las Universidades y podría quedar muy adecuado.

El Decano responde que es una buena idea a realizar en un futuro próximo, en cuanto sea posible.

Interviene el profesor Claudio Prudencio, quien pregunta por la posición del Consejo de Estudiantes respecto de comenzar las clases en septiembre, a pesar de que muchos alumnos de primero no podrán incorporarse hasta un mes o más después.


El Decano responde que no fue muy combativa porque esto se aprobó en un Consejo de Gobierno, aunque, por supuesto, no estaban de acuerdo.

PUNTO 3º.- Nombramiento de coordinadores y de los miembros de los distintos Grupos de Acciones Mejora modelo EFQM.

Marcelino Sánchez Rivero, responsable de calidad informa qué caminos esta siguiendo el proceso EFQM, dentro del cual se han establecido una serie de grupos de mejora, especializados por temáticas, que se han creado para llevar a cabo todos los procesos de perfeccionamiento dentro de este modelo. Ahora se pide a la Junta de Facultad aprobar tanto los mencionados Grupos de Mejora y sus componentes como los coordinadores de los mismos (los cuales están relacionados en los anexos de este acta).

El responsable de la Calidad en el centro informa de que después de la autoevaluación del EFQM que se hizo en el mes de abril, se empezó a aplicar la metodología de constitución de estos grupos. Esa metodología tiene tres fases: la primera de planificación, la segunda de implantación, y la tercera de seguimiento y evaluación, estando en este momento al final de la primera fase de planificación.

Se hizo una convocatoria abierta a todo el personal de la Facultad para que los profesores que así lo quisieran se incorporasen a los distintos grupos de trabajo que se hicieron en su día, quedando, finalmente, ocho equipos, donde están incluidos los 16 auto-evaluadores del EFQM, más todas aquellas personas que se quisieron incorporar, unas 38 en total. Sólo hay dos alumnos que están en el grupo de auto-evaluadores, pero aparte de ellos no ha habido ningún otro estudiante que se haya incorporado.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---------------------------

Pueden verse diferencia en cuanto al número de sus miembros entre los equipos. Hay grupos muy numerosos, como el 4 y el 5, y otros que están formados por menos personas como el 7 o el 2. De cualquier forma, se ha decidido dejarlo así para que cada uno trabaje con total libertad en el grupo que estime oportuno.

A cada uno de los grupos de trabajo se les han asignado una serie de acciones de mejora que se han clasificado en dos tipos: acciones de diseño y acciones de implantación. Las acciones de diseño se ha previsto que se lleven a cabo desde principios de septiembre hasta final de año, hasta el 21 de diciembre; para dejar un plazo de 3 meses -enero, febrero y marzo- para implantar aquellas acciones que además de diseñarse se tienen que llevar a cabo y se tienen que poner en funcionamiento.

Todo ello con el objetivo de que en abril de 2014 llevemos a cabo una auto-evaluación del modelo EFQM, de tal manera que si se llevan a buen término estas acciones aumentemos de manera sustancial y significativa la calificación. En la primera evaluación tuvimos una puntuación de 114 puntos, quedando el límite para obtener una acreditación en 200 puntos.

El objetivo específico de esta segunda autoevaluación es conseguir esos 200 puntos o quedarnos muy cerca, para que en una siguiente fase, con nuevos grupos de mejora, estemos por encima de los 200 puntos.


El profesor Sánchez Rivero informa de que los grupos están ya constituidos, se ha tenido una reunión con los coordinadores de éstos, ya se han reunido algunos de ellos y se han constituido como tal, firmando un documento de compromiso de realización de las tareas encomendadas. Todo el trabajo que haga cada grupo va a quedar reflejado por escrito, porque una de las cosas que se pide en el modelo es que quede constancia de todas las acciones y trabajos que se vayan llevando a cabo. Por tanto, hay un primer documento que es la constitución de los equipos de mejora.

Aparte de eso, cada uno de los diferentes grupos tiene que llevar a cabo un reparto de las distintas acciones con un responsable individualizado en cada una de las tareas que se vayan a realizar.

Lo único que se pide, por tanto, desde la Junta de Facultad es darle oficialidad a dichos grupos, tanto en el nombramiento de sus miembros que aparece en el orden del día como en el de los coordinadores de esos grupos.

Se abre un tiempo de intervención que nadie emplea.

Se aprueba por unanimidad la constitución de estos grupos de mejora y sus coordinadores.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---

4.- Aprobación, si procede, de los informes anuales de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad (curso 2011/2012).

En cuanto a los informes anuales de las Comisiones de Calidad, Marcelino Sánchez Rivero informa de que ha habido ya con carácter previo al curso 2011/12 algunas Comisiones de Calidad que han elaborado un informe previo de la titulación. Hasta ahora no había un modelo unificado, es decir, cada comisión elaboró el informe como creyó conveniente, con distintos apartados y tampoco se publicó en la página web del centro, una de las exigencias de la ANECA. Dichos informes, por recomendación de este organismo, deben estar aprobados en Junta de Facultad y hacerse públicos a través de la web de la Facultad.

Por ello, se somete a la aprobación de la Junta los informes del curso académico 2011/12 de cada una de las Comisiones de Calidad del centro. Falta el informe del Máster en Economía y Comercio Internacional, que no se ha elaborado aún tras el cambio en el coordinador del mismo, pero antes de final de septiembre se prevé que esté completo.


A pesar de que estos informes tienen un poco de retraso respecto a lo que en principio se hubiese deseado, pues éstos debieran haberse elaborado y aprobado en torno a enero, febrero o marzo de este año, hay que tener en cuenta, según explica el responsable de la Calidad del Centro, las excepcionales circunstancias por las que se ha pasado, pues los coordinadores de la Comisión de Calidad han estado formando parte del equipo de evaluación del EFQM, y estaban enfrascados en el propio proceso de auto-evaluación cuando se tenían que elaborar y aprobar estos informes. De modo que ha habido un solapamiento de trabajo que ha impedido que éstos se pudiesen llevar a cabo.

Prácticamente todos los informes han estado terminados durante el mes de mayo y de junio, aproximadamente. El hecho de traer el informe a la Junta de la Facultad, aprobarlo y subirlo a la página web, ya es un avance importante, según explica el profesor Sánchez Rivero.

Se va a intentar que el informe para el curso 2012/13 se haga en tiempo, toda vez que se reciban de la UTEC los indicadores del curso 2012-13. Además, al haberse realizado recientemente el informe se tiene la ventaja de que su actualización no es demasiado costosa. Por consiguiente, se pretende que el informe de este curso 2013 lo tengamos elaborado y aprobado en torno al mes de febrero o marzo del próximo curso para ganar, así, cuatro o cinco meses, además de intentar que todos los informes se presenten alrededor de esa fecha.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se someten a votación estos informes, los cuales se aprueban por unanimidad.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</p>	<p>Acta nº 261</p>
---	---	--	--------------------

5.- Propuesta coordinador/a de la Comisión de Calidad Grado ADE.

En cuanto a la propuesta de la coordinadora de la Comisión del GADE el Decano explica que hay una normativa que obliga a modificar las Comisiones de Calidad, que es la normativa sobre criterios de funcionamiento de la Comisión de Calidad, de abril de este año, que se aprobó en el Consejo de Gobierno. En esa normativa se dice que los coordinadores serán elegidos por la Junta a propuesta del Decano, o director del centro. Entonces en el caso de GADE, Aurora Rabazo, comunicó a la directiva del centro que quería dejar su cargo, fundamentalmente, para dedicarse a consolidar su situación académica. El Decano pide que conste en acta el agradecimiento por la gran labor que ha realizado y su dedicación.

Se ha discutido en el equipo decanal las posibilidades con las que se cuentan para nombrar coordinador y, al igual que en GECO, se ha decidido que siempre debe de ser alguien del área de Fundamentos o del área de Economía Aplicada o del de Cuantitativa. En el caso de GADE lo más lógico parece que debe de ser alguien que tenga la perspectiva más amplia de esa titulación, con lo cual tiene que ser un profesor/a que venga del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad o del Departamento de Organización de Empresas. Por ello, se pensó en Mar Miralles, quien ha aceptado, una persona consolidada, que conoce un buen número de materias, y que es una candidata idónea. Se solicita a la Junta que ratifique esta propuesta.

Se abre turno de intervenciones.


Interviene Antonio Chamorro, quien se suma al agradecimiento a la profesora Aurora Rabazo por la labor que ha hecho, tan poco retribuida, no sólo económicamente, sino también en agradecimiento y en cualquier otra forma.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6.- Criterios para la renovación de los profesores miembros de las Comisiones de Calidad.

El Decano informa de este punto, que le parece delicado, aunque añade que no lo es si se hacen las cosas claras y transparentes, pudiendo llegar a un acuerdo sensato: la forma de renovación de las Comisiones de Calidad. La normativa es muy poco clara a este respecto.

La idea que se propone tiene en cuenta dos aspectos importantes: el procedimiento y el plazo.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---

En cuanto al plazo, la idea fundamental es garantizar la continuidad del trabajo, algo que parece razonable. En cuanto a los alumnos son ellos quienes renuevan su participación en el Consejo de Estudiantes, lo cual se deja a su entera discreción.

En lo que respecta al profesorado para asegurar esa continuidad, en los primeros 4 años, se propone renovarla el 50%, de tal manera que se pueda cambiar totalmente la comisión en 8 años.

En cuanto al procedimiento, la propuesta es que a principios de curso se haga un sorteo público. De tal manera, que se establezca un orden de prelación de las áreas cuyos representantes se van a ir sustituyendo. Hay algunas que no se pueden incluir porque sus miembros son los únicos representantes de la misma, por lo que no habría posibilidad de cambio. Pero de lo que se trataría es que como Facultad, al comienzo de septiembre se tenga cual es el orden de salida e ir cambiando cada año una persona de cada Comisión. De esta manera, como se ha dicho, habríamos cambiado el 50% en 4 años. Y en 8 años estaría cambiada completamente la composición de estas Comisiones. Una vez determinadas las áreas afectadas y el orden de sustitución se solicitará a los departamentos correspondientes que propongan a los posibles sustitutos. Lo anterior, lógicamente, se hará teniendo en cuenta casos especiales que puedan producirse como sucede en los de renuncia del algún miembro de las Comisiones de Calidad.


Antonio Barrado explica que surgió la consulta en el Gabinete Jurídico sobre este tema y se transmitió a la vicerrectora. A su parecer, la normativa es relativamente clara: la elección es hecha por la Junta de la Facultad a propuesta de los departamentos en proporción al porcentaje que tenga el área en la titulación.

La propuesta del profesor Barrado es que cada Área determinase las personas a presentar, dando la oportunidad de introducir a una persona cada vez que haya renovación del total de la Comisión en cuestión, tomando la decisión final entre los candidatos propuestos la Junta de Facultad. Además, explica que habrá áreas que no tengan la oportunidad, como por ejemplo Derecho Tributario, donde el número de profesores presente es tan pequeño que siempre tienen que estar las mismas personas. Según él, lo más importante es que la Junta de Facultad no pierda la soberanía de elegir a los miembros de estas comisiones, tal y como determina la normativa vigente.

El Decano expone que la normativa recoge la composición de las comisiones en función de los créditos que las áreas de conocimiento tienen en los títulos, pero no aclara el procedimiento de renovación.

La profesora Aurora Rabazo pregunta sobre el proceso de regulación de la propuesta departamental, si está regulado por el propio Departamento.

El Decano responde que son las áreas las que determinan los miembros en las Comisiones y éstas se lo transmiten a los Departamentos, cuya única función es

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p><i>Acta nº 261</i></p>
---	---	---	---------------------------

elevar la propuesta a Junta de Facultad. En todo caso, ese sistema debe decidirlo el departamento.

La profesora Aurora Rabazo pregunta por la posibilidad de que los profesores pudiesen ofrecerse y luego el consejo decidiera.

El Decano señala que la propuesta desde el equipo decanal es dejar libertad a los departamentos para que nos envíen los nombres de las personas que ellos crean conveniente.

Lo que se va a hacer, pues, es a principios de curso es analizar la composición de las Comisiones de Calidad, viendo quiénes son los profesores presentes y las áreas, determinando, en primer lugar, si tiene que producirse alguna salida de alguien por las razones que indica la normativa. Después se hará el sorteo y se establecerá el orden de renovación de las distintas Comisiones.

Finalmente, se aprueba por unanimidad este sistema de renovación de las Comisiones.

7.- Propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas presentó una serie de modificaciones de la memoria de prácticas, la mayor parte de ellas formales (tipo de letra, etc.) destacando solamente la obligación del tutor de calificar con suspenso las memorias que no cumplan con los requisitos exigidos (incluidos los formales).


Los cambios se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

8.- Aprobación de los horarios del próximo curso académico.

El Decano da la palabra a la profesora Pineda, Vicedecana de Ordenación Académica, señalando antes que el retraso en la aprobación de los horarios se debe a que se estaba esperando la nueva distribución horaria y carga docente de GADE, la cual no se consiguió hasta el 15 de julio. Conseguido lo anterior la Vicedecana ha elaborado los mencionados horarios siguiendo estas directrices así como alguna de las sugerencias que ha recibido por parte del profesorado.

La Vicedecana explica todos los pormenores en la elaboración de los horarios con bastante detenimiento para que la Junta de Facultad pueda valorar la forma exacta con la que se ha diseñado, siempre guiados por criterios académicos.

El Decano abre un turno de intervenciones.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---------------------------

Toma la palabra el profesor Claudio Prudencio, quien pregunta si estos horarios son ya definitivos para los futuros años.

El Decano responde que se pretende que estructuralmente sean éstos los horarios y se puedan hacer ajustes puntuales motivados por razones excepcionales.

La Vicedecana explica que lo normal es que sean unos horarios bastante permanentes, salvo ajustes lógicos por causas excepcionales.

Se suceden una serie de intervenciones en torno a la vocación de permanencia de los horarios y los problemas que puedan ocurrir cuando haya cambios de profesores.

Tras estas intervenciones se aprueba por unanimidad.

9.- Cambios en los grupos de actividad. Normativa.

El Decano da la palabra a la Vicedecana Mamen Pineda, quien explica los problemas que habían surgido en años anteriores con la descompensación en el número de alumnos entre los grupos de mañana y de tarde. Además, concreta todos los pormenores de por qué se producían esas disfunciones, las cuales ha tratado de corregir con esta nueva normativa, que establece que la matriculación se hará por apellidos tras un primer sorteo –que se realizó por el Secretario de la Facultad con la asistencia del Presidente del Consejo de Estudiantes, Alberto Villa-. Después de éste, las distintas letras que determinan el orden de matriculación de los estudiantes según su primera apellido se irán cambiando año a año siguiendo, por supuesto, el orden de prelación que salió en dicho sorteo.


Además, explica todos y cada uno de los criterios que se han establecido para la solicitud de cambio de grupo por parte de los alumnos, que pueden consultarse en el anexo respectivo que acompaña esta acta.

Se abre un turno de intervenciones, que usan los profesores para preguntar sobre detalles específicos de la normativa, posibilidades contempladas y casos excepcionales, cada uno de los cuales es aclarado por la Vicedecana y el Decano.

Sometido a votación este punto se aprueba por unanimidad.

10.- Asuntos urgentes y de trámite:

El Decano da la palabra al Secretario, quien explica toda la suerte de asuntos urgentes y de trámite.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---

En primer lugar, la solicitud de Mercedes Macías Fermoselle para, una vez superadas las pruebas a la Universidad para mayores de 40 años, ser aceptada en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. El Secretario explica que esta alumna obtuvo un 9 en el baremo que se hizo ante la Comisión encargada de valorar dicha solicitud. Se aprueba por unanimidad.

En segundo lugar, la solicitud de modificación del título del Trabajo de Grado (antiguas titulaciones) de César Manchón López, sin cuya modificación no puede leerse. Cumple perfectamente todos los trámites solicitados y se aprueba por unanimidad.

En tercer lugar, se solicita la aprobación de la lectura del Trabajo de Grado (antiguas titulaciones) de Francisco Javier Margullón Herrera, una vez presentada la pertinente solicitud, que cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa. Se aprueba por unanimidad.

Se presenta la propuesta de solicitud de adhesión de la Facultad a la Asociación Olimpiada Española de Economía, en la cual participamos anualmente y que nos podría aportar alguna financiación para la organización de la misma. Se aprueba por unanimidad.


El Decano da la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Jesús Pérez Mayo, quien explica la necesidad de aprobar el reconocimiento de determinados créditos, sobre todo, en ADE para aquellos alumnos que proceden de Ciclos Formativos, tal y como, por ejemplo, se reconocen también en el Campus de Cáceres, de tal manera que esta cuestión sea similar en toda la Universidad de Extremadura. Este punto también se aprueba por unanimidad.

11.- Ruegos y preguntas.

El Decano da la palabra a los miembros de la Junta de Facultad.

Toma la palabra el profesor Juan Antonio Doncel para formular tres preguntas sobre el grado en ADE-Derecho. La primera pregunta es sobre la falta de una Comisión de Calidad del Grado de ADE-Derecho, lo que impide que no haya informe de la misma ni memoria.

El Decano responde que se ha propuesto ya en varias reuniones y que habrá que crearla en algún momento porque, de hecho, en otros centros donde hay dobles titulaciones, existen comisiones aunque no sean oficiales. Todo ello se le ha indicado ya al Rector por los directores de los centros en la última reunión mantenida con él.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de julio de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 261</i></p>
---	--	---	---

El profesor Doncel pregunta sobre la posición de la ANECA respecto a este Doble Grado, pues al parecer este organismo no está muy conforme con la duración y la simultaneidad de estudios de éste.

El Decano explica que él no tiene noticias de esto y que uno de los directores de la ANECA, que estuvo aquí en la Universidad de Extremadura, le adelantó que dentro de dos años, cuando tenga que ratificarse el título, se hará no de forma simultánea, sino evaluando cada uno de los Grados por separado. En todo caso, muestra su preocupación por la duración de estos estudios (5 años), frente a como suele ser habitual en otras universidades.

El profesor Doncel pregunta sobre la posibilidad de que haya una reestructuración de este Doble Grado próximamente.

El Decano expone que eso sería lo conveniente y que ha planteado este punto en Consejo de Gobierno y que ha mantenido reuniones con los decanos de los centros implicados y los vicerrectores, pero que no se tiene voluntad para que eso se produzca en el corto plazo.

La tercera pregunta del profesor Doncel es sobre la asignatura de Introducción al Derecho, pues él ha presentado una solicitud por segunda vez en el mes de abril para que se le atribuya ésta en su POD, ya que él la está impartiendo. Por ello, solicita que todo esto conste en acta. El profesor explica que lleva tres años dando la docencia de esa asignatura, con el resultado de que ésta siempre se imparte a plena satisfacción de todos los implicados, con un informe favorable por unanimidad de esta Junta y por un informe favorable por unanimidad del Consejo de Departamento, y el resultado de esto es que a día de hoy, según la información que nos ha enviado la profesora Pineda, esa materia no tiene profesor atribuido para el curso que viene. La cuestión es si se va a tramitar esta solicitud en la Comisión de Planificación Académica o no y si la respuesta es negativa por qué.

El Decano explica que está totalmente de acuerdo con todo lo expuesto y que por él no hay problema en enviar la solicitud, pero es competencia del Departamento, que ha decidido no atribuir esta asignatura al área del profesor Doncel, sino a la de Derecho Administrativo.

Siguen una serie de intervenciones en el mismo sentido y, finalmente, se aprueba por unanimidad enviar un escrito a los Vicerrectores de Docencia y Profesorado, así como al Departamento de Derecho Público destacando la labor docente realizada por el profesor Juan Antonio Doncel en los últimos años y lamentando que no siga impartiendo Introducción al Derecho.

El profesor Antonio Barrado pide a la dirección del centro que se revise la forma de controlar la asistencia a las clases por parte de los profesores, pues el sistema de las firmas no parece el más idóneo.



*Universidad de Extremadura
Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales
(Badajoz)*

*Acta de la Junta Ordinaria de
Facultad
de 23 de julio de 2013*

Acta nº 261

El Decano informa que el inspector de la Universidad nos ha especificado que éste es un tema complejo y que mejor lo dejamos en la forma que está actualmente, que parece la menos problemática.

Concluye la Junta de Facultad a las 14:06 horas, y de todo lo expuesto, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Francisco Pedraja Chaparro
Decano

Fdo.: Raúl Molina Recio
Secretario Académico y Atención al
estudiante

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Ausín Gómez, José Manuel
Barrado Muñoz, Antonio
Benítez Cortés, Manuela
Cuevas Rodríguez, Juan
Doncel Luengo, Juan Antonio
Encinas Goenechea, Borja
Fernández Núñez, Teresa

Gómez Fernández-Aguado,
Francisco
Márquez Paniagua, Miguel Ángel
Molina Recio, Raúl
Pedraja Chaparro, Francisco
Pérez Mayo, Jesús
Pineda González, María del Carmen

Prudencio Alonso, Claudio A.

|

Rabazo Martín, Aurora

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- Francisco Javier Miranda González.
- Lourdes Moreno Liso.
- Marina Marqueños de Llano.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Título Universitario: : Grado en Ciencias del Trabajo		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Gestión Financiera	Análisis de las operaciones financieras (optativa)	6
Recursos humanos	Derecho Laboral Individual (Formación Básica)	6
Formación y orientación laboral		
Contabilidad y fiscalidad	Contabilidad Financiera I y II (Obligatorias)	12
Formación en centros de trabajo	Practicas externas	18

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Gestión Financiera	Matemáticas de las Operaciones Financieras I (Obligatoria)	6
Recursos humanos	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Formación y orientación laboral		
Contabilidad y fiscalidad	Contabilidad Financiera I y II (Obligatorias)	12
Auditoría	Auditoría de cuentas (optativa)	6
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	12
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión a la profesión (Obligatoria)	6
Administración pública	Créditos optativos genéricos al no estar esta optativa en el plan de estudios de ADE (Badajoz) y sí en el plan de estudios de ADE (Cáceres)	6
Productos y servicios financieros y de seguros		
Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados	Créditos optativos genéricos al no estar esta optativa en el plan de estudios de ADE (Badajoz) y sí en el plan de estudios de ADE (Cáceres)	6

Título Universitario: : Grado en Economía.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	18
Contabilidad y fiscalidad	Contabilidad Financiera I (Obligatorias)	6

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Gestión Financiera	Matemáticas Financieras para economistas	6
--------------------	--	---

CICLO FORMATIVO GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

Título Universitario: : Grado en Ciencias del Trabajo		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación en centros de trabajo	Practicas externas	18

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	12
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión a la profesión (Obligatoria)	6
Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados	Créditos optativos genéricos al no estar esta optativa en el plan de estudios de ADE (Badajoz) y sí en el plan de estudios de ADE (Cáceres)	6

CICLO FORMATIVO AGENCIAS DE VIAJES

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Organización y Control en Agencias de Viajes	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6

Título Universitario: : Grado en Ciencias del Trabajo.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Organización y Control en Agencias de Viajes	Organización de Empresas	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo	6

CICLO FORMATIVO **AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS**

Título Universitario : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO **ALOJAMIENTO**

Título Universitario : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Organización y Control en Agencias de Viajes	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6

Título Universitario : Grado en Ciencias del Trabajo.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Organización y Control en Agencias de Viajes	Organización de Empresas	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo	6

CICLO FORMATIVO **INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA**

Título Universitario : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

CICLO FORMATIVO RESTAURACIÓN

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Administración de Establecimientos de Restauración	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6

Título Universitario: : Grado en Ciencias del Trabajo.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Administración de Establecimientos de Restauración	Organización de Empresas	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo	6

CICLO FORMATIVO SECRETARIADO

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	12
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión a la profesión (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO COMERCIO INTERNACIONAL

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	12
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión a la profesión (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

GESTIÓN DEL TRANSPORTE

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	12
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión a la profesión (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO SERVICIOS AL CONSUMIDOR

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Formación en centros de trabajo	Practicas Externas	12
	Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión a la profesión (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO RESTAURACIÓN

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6
Administración de establecimientos de restauración	Administración de la Empresa I (Obligatoria)	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Administración de la Empresa II (Obligatoria)	6

Título Universitario: : Grado en Ciencias del Trabajo.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Administración de establecimientos de restauración	Organización de Empresas	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo	6

CICLO FORMATIVO ANIMACIÓN TURÍSTICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO **GUÍA INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA**

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO **GESTIÓN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS**



Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6

CICLO FORMATIVO **DIRECCIÓN DE COCINA**

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6



CICLO FORMATIVO **DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN**

Título Universitario: : Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Formación y orientación laboral	Derecho Laboral (Obligatoria)	6

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ECONOMÍA, EMPRESA Y TRABAJO) AÑO 2011-2012

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Aprobado por: Responsable de Garantía Interna de Calidad	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 15-Abril-2013	Fecha: 25-Abril-2013	Fecha: 24-Julio-2013
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	4
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	5
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	5
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	5
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .	5
8.- PLAN DE MEJORA.....	6

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Especialidad en Economía, Empresa y Trabajo)

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-ueex/estructura-academica/centros/eco/>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Antonio Miguel Linares Luján	Profesorado
María del Mar Miralles Quirós	Profesorado
Pilar Palomina Saurina	Profesorado
Ramón Sanguino Galván	Profesorado



2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

La actual Comisión de Calidad del Máster en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo), coordinada por Antonio M. Linares Luján, fue constituida oficialmente en el mes de septiembre de 2012, tras el nombramiento de Jesús Pérez Mayo, coordinador de la comisión cesante, como Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En su nueva andadura, esta comisión ha sido convocada por el coordinador en cuatro ocasiones:

- Mediados del mes de septiembre de 2012: el objetivo de esta reunión fue recopilar y revisar las fichas de las asignaturas impartidas en el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) para el curso académico 2012-2013.
-
- Mediados del mes de diciembre de 2012: el objetivo, en esta ocasión, fue emitir los informes correspondientes al programa anual de evaluación del profesorado de la Universidad de Extremadura (Docencia) para el curso académico 2011-2012.
-
- Mediados de marzo de 2013: el objetivo de esta reunión fue estudiar los requerimientos y comenzar a recopilar la información necesaria para elaborar el presente Informe Anual de la Titulación (2011-2012).
-
- Mediados del mes de abril de 2013: el objetivo, en esta ocasión, no ha sido otro que el de emitir el presente Informe Anual del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) para el curso 2011-2012.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

El nivel de asistencia a las reuniones convocadas por el coordinador ha sido el deseado en la mayor parte de los casos. No obstante, los problemas de agenda de algunos de los miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, sobre todo para las dos últimas reuniones, han impedido a veces llegar a acuerdos más fundamentados.



La actual Comisión de Calidad del Máster en Ciencias Sociales y Jurídicas desconoce los motivos que explican la ausencia de representantes de los Estudiantes o del Personal de Administración y Servicios en dicha comisión, aunque intuye que la brevedad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo), sumada a la lentitud del proceso de elección de los representantes de alumnos en la Universidad de Extremadura, obstaculiza, al menos, el nombramiento y, por tanto, la participación del colectivo de estudiantes en la Comisión de Calidad de la Titulación.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Indicador	Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo)			Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Grados		
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Alumnos matriculados	37	36	33	553	1.025	1.578
Alumnos egresados	17	10	-			
Tasa de abandono en el primer año	24,32	8,00	-	26,02	23,93	24,52
Tasa de rendimiento	73,84	74,07	-	61,08	60,93	-
Tasa de éxito	98,24	100,00	-	72,29	75,09	-
Tasa de graduación	-	48,65	56,00	-	-	-
Tasa de eficiencia	99,42	98,04	72,46	-	-	-
Convocatorias medias para aprobar	1,00	1,00	-	1,17	1,28	-

FUENTE: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura.

Los indicadores disponibles, extraídos de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf), manifiestan claramente una mejora en el rendimiento de los alumnos matriculados en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo). No obstante, la reducción de la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios y el número total de créditos en los que los alumnos del mismo han tenido realmente que matricularse), refleja una tendencia a la complejidad del plan, complejidad que parece estar vinculada a la dificultad para superar en primera matrícula el Trabajo Fin de Máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura no dispone de datos sobre satisfacción de los grupos de interés para el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo). Los alumnos, sin embargo, han expresado varias veces al Coordinador de la Comisión de Calidad de la Titulación la necesidad de caminar hacia una mayor especialización investigadora en buena parte de las asignaturas de dicho título. Esta demanda está actualmente siendo analizada y revisada por la Comisión para la Elaboración del Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Ninguna de las asignaturas impartidas en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta valores inadecuados en los indicadores más relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. Para ninguna asignatura se han recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

La actual Comisión de Calidad del Máster en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) no tiene constancia de la existencia de ningún Plan de Mejora elaborado para esta titulación en el transcurso de los últimos años.



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Una de las debilidades manifestadas por buena parte del profesorado en las reuniones realizadas para proceder a la elaboración del Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está vinculada al acceso de alumnos procedentes de antiguas diplomaturas. La escasa formación metodológica de estos alumnos dificulta en muchos casos el desarrollo normal del curso y obliga a redoblar los esfuerzos del profesorado en la tutela de Trabajos Fin de Máster.



Por su parte, los alumnos piden una mayor especialización y una mayor homogeneidad en los contenidos de algunas asignaturas: el reparto de temas entre varios docentes, con líneas de investigación muy dispares, complica

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

muchas veces la formación investigadora de los estudiantes del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo).



8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión de contenidos de las asignaturas para incrementar el nivel de especialización	Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Trabajo	Curso 2012-2013	
2	Revisión de los títulos de acceso al Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Trabajo	Curso 2012-2013	
3				
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



INFORME ANUAL DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS AÑO 2012

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Aprobado por: Responsable de Garantía Interna de Calidad	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 5-Junio-2013	Fecha: 3-Julio-2013	Fecha: 23-Julio-2013
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	4
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	10
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	10
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .	17
8.- PLAN DE MEJORA.....	19

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Administración y Dirección de Empresas

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 4º

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eco/>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)

Miembro de la comisión	Colectivo al que pertenece
Carmen Acosta	PAS
Laura Coronado	Estudiantes
Mª del Carmen Ciudad	Estudiantes
Jesús Punzón	Profesorado
Lourdes Jerez	Profesorado
Luis Regino Murillo	Profesorado
María Buenadicha	Profesorado
Marina Marqueño	Profesorado
Pedro Eugenio López	Profesorado
Aurora Rabazo	Profesorado

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

En el curso 2011-2012 la comisión se reunió 11 veces.

Se celebraron dos reuniones de coordinación con todos los profesores de la titulación, en marzo y junio.

Los temas tratados en el resto de reuniones fueron los siguientes:

- Elaboración del Plan de Mejora del curso anterior.
- Procedimiento para encuestar a los alumnos.
- Validación de las fichas de las asignaturas.
- Elaboración de informes sobre la opinión de los alumnos y preparación de las reuniones con profesorado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Procedimiento de resolución de reclamaciones de exámenes.
- Incidencias relacionadas con la docencia.

Los miembros de la comisión intentan asistir a las reuniones, pero debido a las distintas obligaciones docentes de cada uno, es imposible que siempre puedan asistir todos. Esto no supone ningún problema ya que existe una perfecta comunicación vía e-mail.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:

- [Nota media de acceso \(OBIN_DU005\)](#)
- [Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso \(OBIN_DU017\)](#)
- [Movilidad internacional de alumnos \(OBIN_DU008\)](#)
- [Alumnos de movilidad salientes \(OBIN_DU009\)](#)
- [Alumnos matriculados \(OBIN_PA004\)](#)
- [Alumnos egresados \(OBIN_PA005\)](#)
- [Tasa de abandono \(OBIN_RA001\)](#)
- [Tasa de rendimiento \(OBIN_RA002\)](#)
- [Tasa de éxito \(OBIN_RA003\)](#)
- [Tasa de graduación \(OBIN_RA004\)](#)
- [Duración media de los estudios \(OBIN_RA005\)](#)
- [Tasa de eficiencia \(OBIN_RA006\)](#)
- [Convocatorias medias para aprobar \(OBIN_RA008\)](#)



También es conveniente analizar, si ya existen, los datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. En dicho estudio se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron y si la recomendarían)

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura publica desde 2008 el Observatorio de Indicadores (OBIN). Dichos indicadores están referidos a siete grandes áreas (oferta universitaria, demanda universitaria, recursos humanos, proceso académico, resultados académicos, recursos de investigación y satisfacción de los usuarios) directamente relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad que regula las diferentes titulaciones y estudios impartidos en la Universidad de Extremadura.

En lo que sigue y para el caso concreto del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, comentaremos los datos más significativos relativos a los siguientes indicadores¹: *nota media de acceso, alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso, alumnos matriculados, número de créditos matriculados, tasa de rendimiento y tasa de éxito.*

Nota media de acceso: La nota media de acceso a los estudios de GADE durante el curso 2011-2012 fue de un 7,005. Este valor aunque supuso un ligero retroceso sobre la nota media de acceso del curso académico 2010-2011 (7,223), aumentó claramente respecto a la del curso 2009-2010 (6,330). En relación al conjunto de Grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde la nota media de acceso durante el curso 2011-2012 fue de 7,383, no se aprecian diferencias significativas. Si aparecen tales diferencias cuando comparamos los registros de

¹ La posibilidad de analizar otros indicadores tales como alumnos de movilidad salientes, número de asignaturas cursadas en otras Universidades, oferta de optatividad de la titulación o tasas de abandono, fue descartada por la falta de datos sobre los mismos en la información remitida por parte de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



GADE con el resto de Grados implantados en la Universidad de Extremadura. En este caso, la nota media de acceso de GADE no sólo está un punto por debajo de la media universitaria (7,977), sino claramente alejada de los valores más altos registrados por este indicador durante el curso académico 2011-2012 en la Facultad de Medicina (11,647), Escuela Universitaria de Enfermería del SES (10,409) o la Facultad de Veterinaria (10,090).

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso: En el curso académico 2011-2012, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en GADE ascendió a 272, lo que supuso un 9,23% de aumento frente al curso inmediatamente anterior y un 12,86% más en relación a los alumnos matriculados en el curso 2009-2010. La tendencia de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso es por tanto creciente, aunque con una ligera desaceleración en el último curso académico. De los 272 alumnos, un 80,30% de los mismos, fueron alumnos de nuevo ingreso en primera opción. Por último, destacar que durante el curso 2011-2012, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso de GADE supusieron un 46,41% de los nuevos ingresos totales en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y un 5,73% de los registrados en la Universidad de Extremadura.

Alumnos matriculados: En cuanto al número total de alumnos matriculados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas durante el curso académico 2011-2012, éste fue de 778, lo que representa un 46,79% de incremento en relación al curso 2010-2011 y un 163,72% frente al curso 2009-2010. Estos aumentos siguen la misma pauta que los detectados en el **número de créditos matriculados** que pasaron de 16.770 en 2009-2010 a 46.746 en 2011-2012. El número total de alumnos matriculados en los estudios de GADE, supuso en 2011-2012, el 49,30% de los 1.578 alumnos totales que realizaban estudios de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante el citado curso académico. Este porcentaje, sitúa claramente al Grado de Administración y Dirección de Empresas como el Grado con un mayor peso cuantitativo de los impartidos en la Facultad, si bien conviene destacar que en los últimos años, este peso ha experimentado un ligero retroceso en relación a los datos de los cursos académicos 2010-2011 (51,70%) y 2009-2010 (53,34%).

Tasa de rendimiento: La tasa de rendimiento indica la relación porcentual entre el número de créditos aprobados durante un curso académico determinado por los alumnos de un Grado y el número total de créditos matriculados. En el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y conforme a la información remitida desde la UTEC, no existen datos para este indicador concernientes al curso académico objeto de evaluación (2011-2012), pero sí para los dos cursos inmediatamente anteriores. Así, en el curso 2010-2011, la tasa de rendimiento de los alumnos matriculados en GADE fue de un 60,24%, casi cuatro puntos menos que la tasa de rendimiento correspondiente al curso académico 2009-2010 en que dicha tasa fue de un 63,98%. Estos valores se encuentran, en ambos cursos académicos, por debajo de los registrados en los estudios de Grado, tanto a nivel de la Facultad (66,11% y 65,08%, respectivamente) como de la propia Universidad (72,50% y 68,65%). Respecto al último de los cursos académicos para el que se dispone de información (2010-2011), la Escuela Universitaria de Enfermería del SES, con una tasa de rendimiento del 92,87%, el Centro Universitario Santa Ana, con un 92,40% y la Facultad de Formación del Profesorado, con un 90,32%, encabezan la clasificación de este indicador a nivel de los Centros de la Universidad de Extremadura, mientras que la Escuela de Ingenierías Industriales (50,58%) y la Facultad de Ciencias (53,11%), se encuentran en la parte baja de la misma.

Tasa de éxito: La tasa de éxito mide la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados durante un curso académico por los alumnos de un Grado y el número total de créditos presentados. Se trata por tanto de un indicador complementario al anterior que se calcula al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque el alumno se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. Al igual que ocurre con la tasa de rendimiento, no existen datos para este indicador referidos al curso académico 2011-2012, por lo que exponemos, a continuación, los valores para el curso 2010-2011 y 2009-2010. En ambos cursos, las tasas de éxito son superiores a

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

los registros de las tasas de rendimiento comentados con anterioridad. Durante el curso 2010-2011, la tasa de éxito de los alumnos matriculados y presentados en GADE fue de un 70,33%, mientras que en 2009-2010, la tasa fue de un 69,81%. Estos valores se encuentran nuevamente por debajo de los registrados tanto en el conjunto de estudios de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (75,09% y 72,29%, respectivamente) como a nivel global de la Universidad (81,17% y 78,12%, respectivamente). Por Centros, la horquilla en este indicador oscila entre una tasa de éxito del 93,32% en los estudios de Grado impartidos en la Facultad del Profesorado y una tasa del 65,98% en los estudios de la Facultad de Ciencias.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”)

Este apartado no se puede rellenar de forma completa para el curso pasado. La razón es que las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones se van a realizar por primera vez durante el presente curso, en concreto durante el mes de junio y por tanto, no hay datos para el curso pasado.

De esta forma, la única información disponible ahora mismo para rellenar este apartado 4 es la relativa a la satisfacción del estudiante con la actuación docente de sus profesores. Esa información, desagregada por titulaciones, la puede descargar en el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/informe-2011-12> y es el que pasamos a comentar.



No obstante, al final de este punto hacemos algunas referencias a algunas ideas expresadas por los profesores respecto a la titulación de ADE en reuniones organizadas por la comisión de calidad el curso pasado.

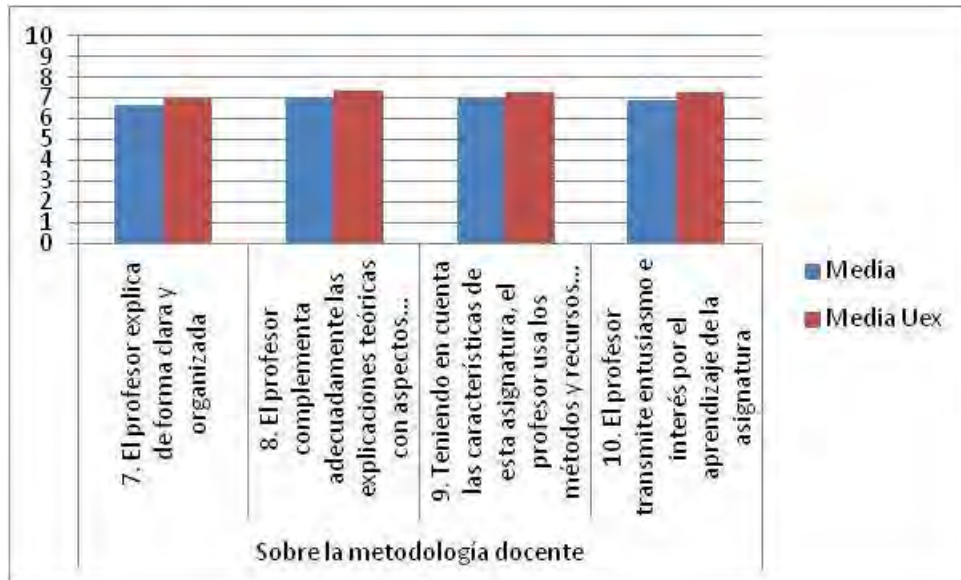
Satisfacción del estudiante con la actuación docente de sus profesores:

Para comenzar el comentario de los datos disponibles nos parece interesante comenzar por comentar que la valoración global de la satisfacción con la labor docente del profesor está casi medio punto por debajo de la media de la Uex.

Vamos a comentar algunos de los apartados más importantes del cuestionario

En cuanto a la metodología docente, en todos los apartados, la titulación se acerca a la media de la UEX, quedando algo por debajo aunque no de forma llamativa. Puede ser debido al problema que tiene la titulación en cuanto a la masificación de las clases y que lógicamente repercute en la docencia. Desde luego son datos a mejorar pero acercarse a la media con las desigualdades en cuanto a cantidad de alumnos con otras titulaciones hace que no sea un dato negativo.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



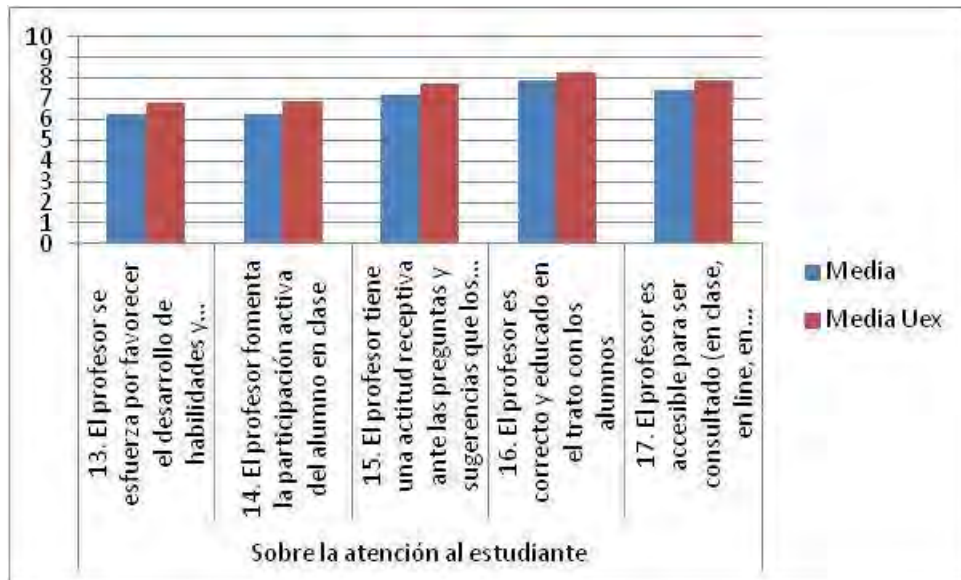
En la organización de las enseñanzas los resultados de satisfacción son muy próximos a las medias de la UEX. Es de esperar que estos resultados mejoren progresivamente, ya que debido a la implantación progresiva de la titulación, las asignaturas eran nuevas algunas en contenidos, otras en número de créditos y todas adaptándose a las nuevas directrices así que es de esperar que estos resultados mejoren con el asentamiento de la titulación.



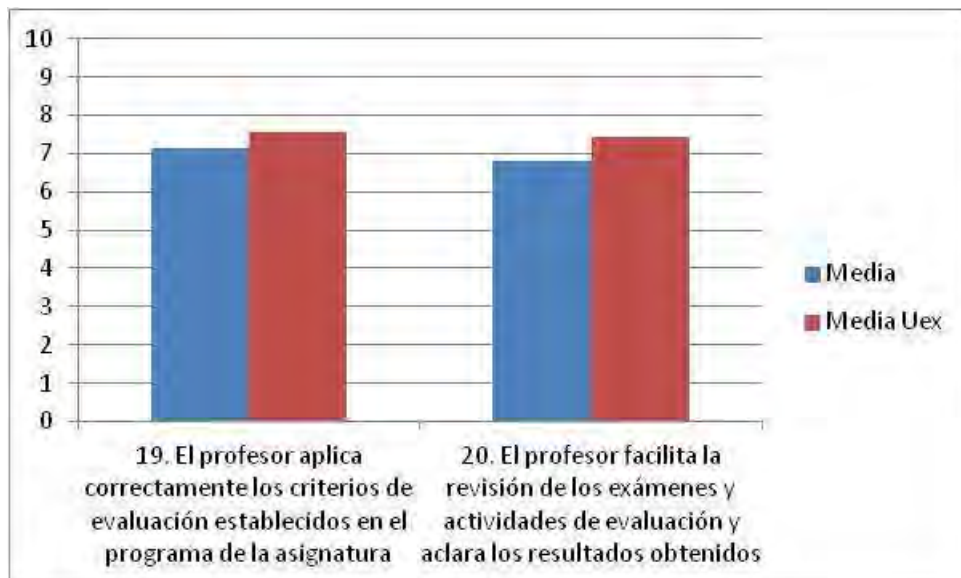
Sobre la atención al estudiante nos encontramos en una situación similar ya que los datos son muy cercanos a la media de la Uex pero en ningún caso se alcanzan. Volvemos a hacer mención al gran número de alumnos a los que debe atender el profesor en cada aula, que desde luego hacen que, comparado con otras titulaciones de la Uex sea

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



complicado alcanzar valores más altos. Requiere un gran esfuerzo por parte del profesor satisfacer necesidades particulares de los alumnos en los grupos grandes.



Sobre el bloque dedicado a la evaluación de los alumnos, se hace la misma lectura de proximidad a la media de la Uex, si bien en la realización de las encuestas aproximadamente la mitad de los alumnos había sido evaluados.

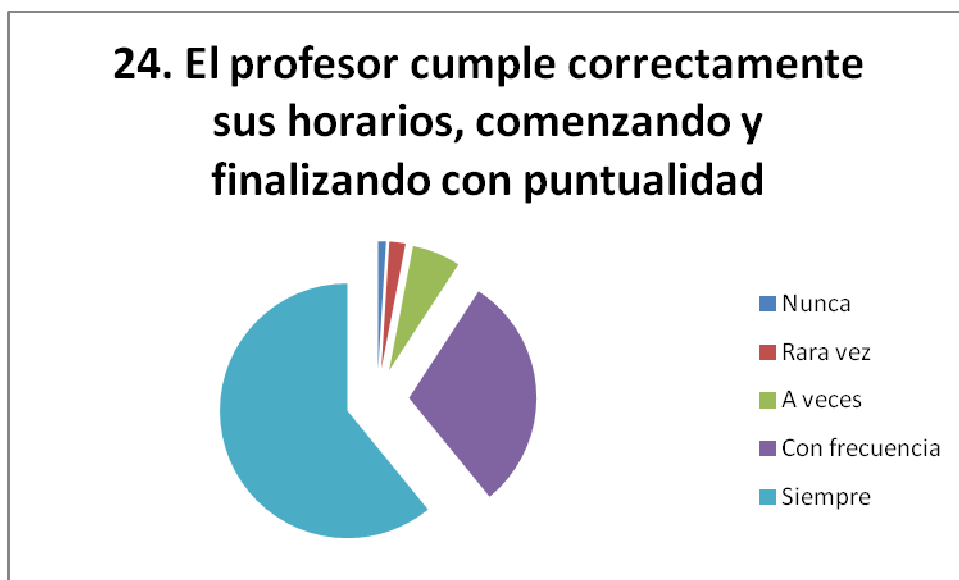




En cuanto al bloque dedicado al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesor, hay un dato negativo que destaca y sobre el que debía reflexionarse en la titulación, ya que el 85.15% de los alumnos que expresan su opinión en

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

estos cuestionarios responden negativamente a si el profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivos y los criterios y métodos de evaluación. Desde luego es un dato a mejorar para próximos cursos.

Los datos sobre asistencia a clase y el cumplimiento de horarios es positivo aunque cualquier desfase ha de mejorarse. No obstante lo anterior, hay que puntualizar que en los cuestionarios realizados por la Comisión de Calidad a los alumnos de todos los cursos, nunca se ha puesto de manifiesto esta queja, lo cual pone en entredicho estos datos. En dichas encuestas, las respuestas de los alumnos señalan justo lo contrario.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

En cuanto a la satisfacción de los profesores con la titulación, vamos a utilizar de base dos reuniones mantenidas con los profesores de ADE organizadas por la comisión de calidad el curso pasado (en el mes de marzo y en el de junio) que ayudarán a dar una visión más completa.

En estas reuniones, queda patente por parte del profesorado la dificultad de trabajar con grupos tan numerosos en las clases, siendo esta una idea destacable al evaluar la titulación y que creemos que afecta a los resultados analizados anteriormente extraídos de las encuestas de satisfacción de los alumnos.

Los profesores expresaron sus quejas en cuanto a la preparación con la que ingresan los alumnos en la Universidad destacando carencias de formación preocupantes en ortografía, matemáticas, elaboración de trabajos y técnicas de estudio. También los profesores muestran insatisfacción en algunas materias por no poder hacer desdobles y tener que trabajar con grupos tan numerosos de alumnos a diario.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

Debido a la inexistencia de valores de referencia objetivos con los que comparar los datos de los indicadores, la Comisión considera improcedente realizar este análisis por asignaturas.



6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)



En este apartado se analiza el Plan de Mejora del curso 2010-2011 y, siguiendo las recomendaciones de la ANECA, las áreas de mejora señaladas por dicha agencia en su Informe de Seguimiento nº 02 del expediente nº2500835.

- **Cumplimiento del Plan de Mejora del año anterior:**



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcial mente	No	
1	Entrega de las fichas de las asignaturas. Una vez comprobada la entrega de las fichas por la comisión, dado que, según la comisión de calidad de ciencias del trabajo el curso pasado se comunicó a los Departamentos que adoptaran las medidas oportunas para que los profesores entregaran sus fichas y no se obtuvieron resultados satisfactorios, para este curso, en caso de incumplimiento de la normativa universitaria, todas las comisiones de grado están de acuerdo en pedir al Servicio de Inspección que adopte las medidas oportunas. También se ha	x			Se ha elaborado un proceso para la elaboración, recogida y revisión de fichas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



	decidido adelantar el plazo de entrega de las fichas al mes de junio.				
2	<p>Ajustar los contenidos de las asignaturas al tiempo real de clases para su completa impartición. Los profesores deberán adaptar la temporalidad de los contenidos y planificar los mismos aunque consideran que es muy difícil seguir la planificación cuando hay varios grupos</p> <p>Se propone pasar a los profesores un cuestionario sencillo para que reflejen el porcentaje de cumplimiento de sus temarios</p> <p>Pasar a los alumnos (un grupo de) un cuestionario sencillo para que reflejen el porcentaje de cumplimiento de los temarios</p>		x		En las reuniones de coordinación se ha informado al profesorado de esta demanda del alumnado. Cada curso se ajusta más el temario al tiempo. Los alumnos informan de ello en los cuestionarios que ha realizado la comisión.
3	<p>Impedir la pérdida de clases por la realización de actividades extraordinarias (Jornadas, seminarios, extracción de sangre,...). Esto provoca que los profesores se hayan de coordinar para recuperar clases en horario de mañana. Se propone que cualquier actividad se celebre a partir de las 13:00h, incluyendo el horario de tarde (pues hay menos clases), pero no antes..</p>		x		Se procura, en cada curso, que este tipo de actividades afecte lo menos posible al trascurso normal de las clases.
	<p>Revisar los sistemas de evaluación. Los profesores siguen manifestando muchas dudas acerca de la evaluación continua, los mejores criterios, la valoración de la asistencia de los alumnos.... Y éstos se quejan de que hay muchos sistemas de evaluación diferentes y de que no siempre se aplican los mismos criterios para una asignatura. Se observa tendencia a armonizar los sistemas por parte de los profesores.</p> <p>Se propone mejorar la coordinación interna de los profesores por asignaturas para que haya un único sistema de evaluación y el temario impartido sea el mismo. Se pide a los profesores de una misma asignatura que celebren reuniones periódicas para conocer cómo va desarrollándose el temario y para consensuar un único sistema de evaluación</p> <p>Se propone componer una comisión por título para elaborar un reglamento de máximos y mínimos sobre cómo evaluar las asignaturas por curso y titulación. Esta propuesta se difundirá con objeto de que los profesores puedan realizar aportaciones.</p>	x			Parcialmente solucionado con la Normativa de Evaluación. En el nuevo Plan de Estudios se ha establecido un catálogo de sistemas de evaluación, a partir del cual los profesores deberán diseñar su metodología de evaluación.
	<p>Mejorar el comportamiento en clase de los alumnos. Los alumnos en clase hablan entre ellos y no cumplen con normas básicas de urbanidad como no comer en clase, enviar mensajes con móvil, etc.. El profesor no sabe cómo actuar frente a estos comportamientos ya que no existe ninguna norma que lo ampare ni criterios definidos. Algunos profesores optan por expulsar al alumno, otros por abandonar el aula. Esta preocupación se ha trasladado a Rectorado donde se</p>			x	Se sigue a la espera de que Rectorado emita una normativa sobre disciplina o la Facultad proponga un reglamento interno sobre este particular.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	empezó a trabajar en un reglamento, pero se ha parado porque el tema está a la espera de una nueva ley. Mientras tanto, nos acogemos a la legislación vigente. Se acuerda que el reglamento en vigor será el que se aplique y se difundirá entre los profesores y alumnos enviándoselo y colgándolo en la web del centro.			
	Cumplimiento estricto de los créditos de seminarios. Recordar a todo el profesorado implicado en la docencia de 2º de Grado de ADE que los alumnos tienen derecho a recibir parte de la docencia (teórica o práctica) en grupos desdoblados tal y como contemplan los nuevos planes de estudios. En el caso de las asignaturas que no han sido dotadas de seminarios, proponemos a los profesores que traten de organizar algunas de las prácticas en grupo grande y lo comuniquen de cara a posibles ajustes en el futuro	x		Se ha informado al profesorado de esta demanda del alumnado en las reuniones de coordinación.
	<p>Corregir las carencias de base que tienen los alumnos de nuevo ingreso. Como problemas de expresión oral y escrita, faltas de ortografía, comprensión lectora, hábito de estudio y nivel de inglés y de informática.</p> <p>Los profesores pueden bajar las calificaciones por estas carencias.</p> <p>Los profesores no saben muy bien cómo tratar estas carencias a la hora de evaluar, aunque en principio por ejemplo, pueden bajar las calificaciones por faltas de ortografía o una deficiente expresión. Con los contenidos en inglés, no se podrán exigir en el caso de los grados. Para el caso de los master sí se podrá puesto que el alumno tendrá que haber acreditado un cierto nivel de inglés.</p> <p>Se proponen varias acciones para eliminar las carencias detectadas en los alumnos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con Institutos de Secundaria los contenidos mínimos de conocimientos básicos. 2. Se propone hablar con los responsables y profesores de las asignaturas de los cursos de nivelación para que no expliquen en 15 días de septiembre todo el temario, sino una introducción básica que realmente ayude al seguimiento de la materia durante la carrera, elaborando un plan coordinado para que el alumno incremente su tasa de éxito en dichas materias (Vicedecanato de Organización Docente y profesores de las áreas implicadas). 3. Fomentar en primer curso, a través del Plan de Acción Tutorial, las técnicas de estudio de mayor 		x	<p>Se ha ofertado formación sobre el campus virtual.</p> <p>Ya se han puesto en marcha acciones para solventar el problema de la acreditación de inglés.</p> <p>El resto de cuestiones serán tratadas por el equipo de mejora nº 5 "Relaciones con la sociedad y grupos de interés".</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	<p>éxito.</p> <p>4. Se propone también elaborar una guía para la elaboración y presentación de trabajos con los requisitos mínimos de bibliografía, citas, esquemas o índices, ortografía...</p> <p>5. Crear un grupo de profesores promotores, que informen exhaustivamente y capten nuevos alumnos.</p> <p>6. Se propone impartir una charla básica sobre el campus virtual para que los alumnos puedan manejarse con mayor facilidad.</p> <p>7. Tratar el tema del inglés</p>				
	Solicitar al profesorado un mayor equilibrio entre los conocimientos teóricos y prácticos. Que se aplique la teoría a la práctica	x			En las reuniones de coordinación se ha informado al profesorado de esta demanda del alumnado.
	<p>Se propone mejorar la forma de valorar el rendimiento académico ante el hecho de que nuestras ratios de rendimiento son más bajas que en otras titulaciones. Buscar indicadores del rendimiento más equitativos, teniendo en cuenta que nuestros alumnos no tienen nota de corte. Las razones más evidentes son:</p> <p>* existen determinadas circunstancias que explican tasas de rendimiento bajas y que no se toman en cuenta, por ejemplo, que no existe nota de corte y que las notas de ingreso a nuestras titulaciones suelen ser bajísimas (no van a ser los mismos los resultados de alumnos a los que se les ha pedido un 8 para entrar que a los que no se les ha pedido nada).</p> <p>* existen determinadas actuaciones por parte del alumno, por ejemplo, porcentaje de alumnos que consultan el campus virtual, porcentaje de alumnos que hacen las practicas o simplemente que han leído la ficha que pueden considerarse porque afectan al rendimiento</p> <p>* por ese motivo, no sabemos hasta qué punto indicadores como la tasa de éxito o de rendimiento indica calidad o no. Deberíamos tener otros indicadores para saber si lo estamos haciendo bien y si los alumnos salen bien formados, me parece mucho más interesante el grado de inserción laboral o por ejemplo, encuestas a las empresas en las que realizan las prácticas o encuestas a egresados. Si no terminaremos bajando aún más el nivel para obtener buenos indicadores</p>			x	<p>Se ha llevado a cabo un proyecto para proponer nuevos indicadores más acordes a nuestra casuística.</p> <p>Por ahora nos siguen evaluando mediante los mismos indicadores que al resto de titulaciones.</p> <p>La Facultad está trabajando en la determinación de unos valores objetivos de referencia con los que poder compararse.</p>
	Dado que hay una semana de exámenes antes de la fecha oficial de inicio en el calendario de exámenes que se pierde, debemos tratar de recuperarla para el ajuste real del tiempo de clases. El horario de los exámenes de las convocatorias	x			La distribución de exámenes y de aulas por examen se realiza previa solicitud de información al profesorado sobre la duración



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

<p>oficiales no aparece bien fijado conforme a la disponibilidad de aulas.</p> <p>Que los profesores elaboren un calendario orientativo de trabajos y parciales que establecen en sus programas a los alumnos por grupos lo más realista posible para coordinar las tareas prácticas de la evaluación continua.</p>				<p>del examen, alumnos a evaluar etc. Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio y tiempo, se realiza una buena distribución de los exámenes, en la que prima siempre el máximo beneficio posible del alumnado .</p>
<p>Mal estado en que se encuentran las pizarras tradicionales, sobre todo en el Aulario. Sustituir las pizarras de tiza en mal estado.</p>				<p>En función del presupuesto disponible se van solucionando estos asuntos.</p>
<p>Se pide instalar pizarras digitales en las aulas de informática 1 y 2.</p>				<p>En función del presupuesto disponible se van solucionando estos asuntos.</p>



(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

- **Cumplimiento de las acciones de mejora del Informe de la ANECA:**



INDICACIONES ANECA	OBSERVACIONES
LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	
<p>El link que facilita la Universidad da acceso a la información web del Grado en ADE (GADE) www.unex.es/centros/feet/info_academica_centro/titulaciones lleva exclusivamente a la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de Cáceres. Sin embargo, el grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se imparte en tres sedes: Badajoz, Cáceres y Plasencia.</p> <p>Se sugiere que exista una única página asociada al grado en ADE desde la cual se redireccione a los usuarios a las páginas web de los tres centros que imparten el título, en su caso.</p>	<p>No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.</p>
<p>La documentación oficial del título debería estar publicada en la Web y compartida para todos los campus:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▣ El informe final de evaluación para la verificación de ANECA, ▣ La resolución de verificación, ▣ El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios, ▣ Su inclusión en el BOE. 	<p>No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.</p>
<p>Desde el centro se está ofreciendo al estudiante la posibilidad de obtener dobles titulaciones (combinando ADE). Esta información debería ser visible desde la página principal del Grado en ADE. Respecto a las dobles titulaciones, no existe información directa sobre el plan de estudios a seguir para completar los dos títulos.</p>	<p>Se ve directamente con el resto de títulos, pero se ha incluido un hiperenlace en GADE.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▣ Hay dos accesos con contenidos diferentes: -El oficial desde la UNEX: http://www.unex.es/organizacion/oficinas/oce/documentos/grados 	<p>No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

-Otro desde la Facultad de CCEE y EE: http://www.unex.es/conoce-lauex/Estructuraacademica/centros/eco/contenido_portlets_configurables/titulaciones-delcentro/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas . Debe corregirse esta dualidad.	
▮ Se aporta una justificación y los objetivos del título, pero no se dice nada de los referentes.	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
▮ Se aporta un link al plan de estudios que conduce a la Memoria.	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
▮ Se proporciona detallada información de los programas de movilidad y las prácticas de empresa (en el segundo enlace, pero no en el primero).	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
▮ No se presenta una distribución de los créditos, la modalidad, calendario de implantación y la lengua de impartición.	Se puede consultar en el Plan de Estudios. Se está trabajando para ofrecer una información más exhaustiva.
▮ Tampoco se informa sobre los servicios de apoyo y asesoramiento en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas.	Resuelto. Se ha creado un enlace.
▮ Respecto al Curso de adaptación de ADE, no se ha localizado ninguna información en los enlaces asociados al campus de Badajoz.	No tenemos curso de adaptación.
▮ Se debe informar al estudiante de que cada título tiene asociadas un conjunto de competencias o resultados de aprendizaje que lo caracterizan.	Se puede consultar en el Plan de Estudios.
▮ En el link facilitado por la Universidad (primer enlace) se aporta información detallada sobre salidas profesionales, pero se echa en falta información sobre posibles vías académicas a las que puede dar acceso el título (Máster). Asimismo, en este apartado se incluye información sobre objetivos y competencias.	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
▮ La normativa de permanencia debe estar publicada de forma accesible desde la página web del título.	Resuelto. Se ha creado un enlace.
▮ A partir del enlace oficial http://einstein.unex.es/inf_academica_centro/publico/titulaciones/ficha.php?id_titulacion=G01&id_plan=1112&id_centro=11 la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos dispone de un link que no funciona, y hace referencia a una normativa de 2008 cuando, según el centro de Cáceres, ya se dispone de una normativa de 2012	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
EL ESTUDIANTE	
La información disponible en la página Web es muy escasa en relación a las guías docentes, especialmente en las sedes de Cáceres y Plasencia. Sólo se aportan en la sede de Badajoz y de manera indirecta.	Resuelto.
Se debe hacer un esfuerzo en facilitar información al estudiante sobre los horarios en los que se imparte el título, las aulas y el calendario de exámenes, de forma previa a su matrícula y que sea fácilmente accesible desde la web del título.	Resuelto.
La información sobre el profesorado es escasa, por lo que se debería incluir en las guías docentes un enlace a la página web del profesor o ampliar la información	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

sobre las características académicas más relevantes del mismo.	
De cara a la forma en la que se aborda la extinción de la licenciatura, se debe aportar una información más completa incorporando, por ejemplo, el número de convocatorias disponibles.	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
Existe información contradictoria sobre la oferta de dobles titulaciones dependiendo de los enlaces consultados asociados a los diferentes campus. Sirva esto como ejemplo de la errónea gestión	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
Según el Plan de estudios la asignatura de segundo curso: "Contabilidad Financiera II" se impartiría en el primer semestre, mientras que en la planificación según la web del grado se impartirían en segundo semestre, hecho que provocaría un desequilibrio en la carga docente del estudiante. Se debe solicitar una modificación a ANECA para que estos cambios tengan validez.	Resuelto.
▣ Se aportan las guías docentes, pero no en el link facilitado por la universidad, sino en un enlace indirecto http://www.unex.es/conoce-lauex/estructuraacademica/centros/eco/contenido_portlets_configurables/inf_general/i18nfolder.2010-02-11.8440726544/programas-de-titulaciones-de-grado/ade-11-12 .	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad
▣ No están disponibles los horarios en la página inicial en el menú lateral con bajo el link denominado "horarios". Ahora están disponibles en un documento llamado guía académica de difícil acceso (http://www.unex.es/conoce-lauex/estructuraacademica/centros/eco/informacion-academica/horarios).	No podemos solucionarlo, depende de la Universidad.
▣ Está disponible el calendario de exámenes del curso 2011-2012. Se debe aportar con la suficiente antelación el calendario de exámenes del curso 2012-2013.	
▣ No están disponibles las aulas en la página web.	
EL FUNCIONAMIENTO	
En general en los tres campus hay mucha información, textos y documentos sobre el proceso de calidad, pero no se observa desarrollo efectivo de los mismos. El enlace facilitado por la universidad para ver la información relativa a los indicadores de rendimiento académico dirige a un espacio en el que no se aporta ninguna información sobre dichos indicadores. Sólo en el enlace oficial de la sede de Badajoz se muestran ciertos indicadores, aunque de manera confusa al mezclar grado y máster.	Resuelto.
▣ Los links a indicadores, actas e informes están vacíos.	Resuelto.
▣ No se describen los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad o los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, o los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Tampoco se identifican a los responsables del proceso de reclamaciones.	En vías de solución mediante la implantación del Modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM). Algunos procesos ya han sido aprobados en Junta de Facultad.
RESULTADOS DE LA FORMACIÓN	
Los enlaces específicos facilitados por la universidad para ver la información relativa a los indicadores de rendimiento académico dirigen a un espacio en el que	Resuelto.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

<p>no se aporta ninguna información sobre dichos indicadores, sino acerca del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Sin embargo, en uno de los links que se aportan adicionalmente, se pueden consultar un documento Excel muy extenso con los indicadores de rendimiento académico de los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura: (http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-eindicadores-universitarios) pero, en cualquier caso, no se hace una reflexión constructiva sobre los datos que se aportan.</p>	
<p>En 2011-12 suman 526 nuevos ingresos. No hay análisis o reflexión alguna sobre los nuevos ingresos y su ajuste a las plazas ofertadas. En la memoria verificada se fijaba en 725 los estudiantes de nuevo ingreso en los tres campus en los 4 años de implantación. En el primer año 2009-2010 fueron 472 los nuevos ingresos, en el segundo 469 y en el tercero 526. En este último año la desviación respecto a la memoria verificada es de un 27%. Se requiere realizar una reflexión al respecto.</p>	Resuelto. En el presente informe.
<p>Sólo el campus de Badajoz, en la página de presentación del título, ofrece la tasa de rendimiento (60,24%). Coincide con la información que se ofrece en la hoja de Excel. En este documento se encuentra también la tasa de rendimiento del campus de Cáceres (68,63%) y de Plasencia (84,63%), pero no se realiza un análisis comparativo con los datos existentes en la memoria verificada. Llama la atención la diferencia de 24 puntos entre los campus de Badajoz y Plasencia en la tasa de rendimiento y que no haya ninguna reflexión al respecto.</p>	La especial casuística de cada uno de los centros ya da respuesta a este comentario.
<p>Sólo el campus de Badajoz, en la página de presentación del título, ofrece el número de nuevos ingresos en 2011-12 (283), que coincide con la información que se ofrece en la hoja Excel. Además, en este documento se informa sobre los nuevos ingresos del campus de Cáceres (155) y de Plasencia (88). Se recomienda que se traslade esta información a la web de título para que esté accesible a los nuevos estudiantes.</p>	Resuelto. Se informa de ello en los vídeos promocionales que aparecen en la página de la facultad.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

Web de la Facultad: Es una de las grandes debilidades de la facultad pero su mejora depende de Rectorado.

INCIDENCIAS EN LA ASISTENCIA DEL PROFESOR

En general, sin incidencias. Excepcionalmente, se detectan áreas de mejora:

- Algunos profesores no son puntuales.
- Algunos profesores no avisan cuando faltan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Una profesora ha estado de baja durante dos semanas (3º Grado, Recursos Humanos) y no se ha cubierto la baja ni se han recuperado las clases.
- En Dirección Financiera II (3º Grado, grupo tarde) no tenían profesor al inicio del curso.
- En Estadística (2º Grado) el profesor se ha incorporado un mes después del inicio del curso.

INCIDENCIAS EN EL REPARTO DE LA MATERIA ENTRE PROFESORES

En general, sin incidencias. Excepcionalmente, se detectan áreas de mejora:

- En el caso de que varios profesores compartan asignatura, indicar claramente al alumno quién los va a evaluar. Ha sido el caso de Investigación de Mercados de 3º de Grado, impartida por tres profesores.

INCIDENCIAS EN EL HORARIO DE CLASE

En general, sin incidencias. Excepcionalmente, se detectan áreas de mejora:

- En Contabilidad de Costes (3º Grado) no se cumplen las horas estipuladas para seminarios, en las que se imparte teoría.

INCIDENCIAS EN EL EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS

Se detectan áreas de mejora:

- Problemas con la climatización: en invierno, sin calefacción hace mucho frío, pero cuando se pone sin control en algunas aulas el calor es excesivo.
- En muchas ocasiones los ordenadores o el cañón no funcionan correctamente.

INCIDENCIAS EN EL CONTENIDO TEÓRICO DE LAS ASIGNATURAS

En general, se ajusta a la duración del semestre, aunque en algunas asignaturas es demasiado extenso (2º Grado) y el profesor explica muy rápido e incluso deja fotocopias en reprografía que no se explican en clase y son materia de examen.

En Contabilidad de Costes (3º Grado) se realizan las tareas muy rápido y sin explicar el contenido.

En general, no se detectan carencias de partida en los alumnos ni necesidades de nivelación previa, salvo en el caso de los alumnos procedentes del bachillerato de ciencias sociales, que pueden tener dificultades con Matemáticas (1º Grado).



En general, la metodología de exposición es la adecuada. Se detecta cierto descontento en:

- Matemáticas de 1º,
- Historia Económica de 1º,
- Contabilidad de Costes de 3º (algún grupo),
- Estadística de 1º,
- Contabilidad Financiera III de 2º (algún grupo),
- Dirección de las Operaciones de 2º (algún grupo),

En general:

- los profesores fomentan la participación del alumno en clase, excepto en Sociología (1º Grado).
- se ha facilitado la aplicación de conocimientos, excepto en algún grupo de Contabilidad de Costes.
- la evaluación de las asignaturas se ha ajustado a los criterios establecidos en los programas.

Excepcionalmente:



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- No se han cumplido los criterios de evaluación en Dirección Financiera, (3º Grado, un grupo), Dirección Estratégica, (3º Grado, un grupo). En esta última asignatura hubo problemas con el programa.


8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Realización de encuestas a los grupos de interés (incluyendo a las familias)	Responsable del SIGC	Curso 2013-2014	Se llevará a cabo a través de las acciones de mejora propuestas en el proceso de implantación del modelo EFQM.
2	Realizar encuestas, que permitan al profesor y al departamento hacer una evaluación sobre la asignatura.	Profesor Departamento	Al finalizar la docencia. Curso 2013-2014	Se promoverá su realización desde el Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia.
3	Más detalle en los criterios de evaluación y más claridad en la ficha de las asignaturas. Explicar esta cuestión con más detenimiento en clase y no sólo en los primeros días, en los que faltan muchos alumnos.	Profesor	A comienzos y mediados de cada semestre.	Se solicitará al profesorado a través del Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia.
4	Mejor previsión de aulas, fotocopias y profesores de vigilancia en los exámenes	Profesores Departamentos	A comienzos de cada semestre.	Se solicitará al profesorado a través del Vicedecanato de Organización Académica.
5	Concienciar al profesorado sobre la realización de actividades para evaluar competencias y promover el uso de la rúbrica.	Grupo de trabajo 8 "Formación y reconocimientos" del EFQM.	Curso 2013-2014.	Para ello, sería preciso potenciar la financiación de actividades de formación y permitir la disposición del presupuesto para otras cuestiones
6	Promover una mayor coordinación entre asignaturas, al objeto de distribuir coherentemente las actividades a lo largo del semestre y evitar la sobrecarga de trabajo del alumno.	Comisión Profesores	A comienzos y mediados de cada semestre.	
7	Elaboración de un reglamento disciplinario.	Grupo de trabajo 6 "Normativas y reglamentos" del EFQM.	Curso 2013-2014.	
8	Medir la calidad del alumnado	Grupo de trabajo 5 "Relaciones con la sociedad y grupos de interés".	Curso 2013-2014.	
9	Potenciar medidas de captación de	Grupo de trabajo	Curso 2013-2014.	


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	nuevos y buenos alumnos.	5. "Relaciones con la sociedad y grupos de interés".		
10	Colocar más enchufes en las aulas para que los alumnos puedan utilizar sus portátiles.	Vicedecanato de Ordenación Académica. Grupo de trabajo 3 "Financiación y presupuesto".	Curso 2013-2014.	
11	Mejorar la señal w-ifi en las aulas.	Vicedecanato de Ordenación Académica. Grupo de trabajo 3 "Financiación y presupuesto".	Curso 2013-2014.	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



INFORME ANUAL DEL GRADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO AÑO 2011-2012

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Aprobado por: Responsable de Garantía Interna de Calidad	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 14-Mayo-2013	Fecha: 22-Mayo-2013	Fecha: 23-Julio-2013
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	4
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	7
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	11
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	11
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .	15
8.- PLAN DE MEJORA.....	16

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Ciencias del Trabajo

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

AÑO DE IMPLANTACIÓN:

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eco>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS:



PROFESORADO: Dña. Lourdes Moreno Liso (Coord.), D. Antonio Barrado Muñoz, D. Francisco Rubio Sánchez, D. Claudio A. Prudencio, Dña. Dolores Castillo Cavanilles, D. Miguel Centella Moyano, D. Jesús Pérez Mayo
PAS: D. José M^a Barragán Fernández
ALUMNOS: Dña. Laura Gudiño Aguilera y D. Mario Alcalde Aguilar

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad GCCT se reunió durante los días 20 y 21 de septiembre de 2011, en horario de 10 a 12:00 h. el primer día y de 9 a 12:30 h. el segundo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para debatir el único punto en el orden del día de la convocatoria, la validación de las fichas de los cursos 1º, 2º, y 3º del Grado, así como las asignaturas del doble Grado ADE/Dº que no son validadas por las otras dos Comisiones de Calidad del Centro (GADE y GECO).

Tras el análisis individualizado de las fichas/programas se informa de forma personal a los coordinadores de ficha sobre las medidas de mejora de cada una, se fija un plazo de modificaciones y se informa que el 26 de septiembre deben estar publicadas en la web del centro todas las fichas validadas. El acta de la reunión se remite al vicedecano de planificación académica y al responsable del Sistema de Garantía interno de Calidad de la Facultad.

El 13 de marzo de 2012, se volvió a reunir la Comisión con 10 alumnos, que intervenían voluntariamente en representación de los 4 grupos de la titulación (2 de primer curso, 1 de segundo y 1 de tercero). En dicha sesión se detectaron incidencias y propuestas de mejora que desde el punto de vista de los estudiantes debía ser analizadas para corregir deficiencias y potenciar los puntos fuertes del Grado. Así, se discutió sobre el desarrollo cotidiano de las clases, el contenido teórico y práctico de las asignaturas, el desarrollo de los seminarios, o la evaluación de las materias impartidas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Posteriormente, el 20 de marzo se procedió a celebrar la reunión del claustro de profesores del Grado, con asistencia de 11 profesores, 4 de ellos miembros de la Comisión. El orden del día era idéntico al tratado en la reunión con los alumnos.

A mediados de mayo de 2012 se comenzaron las primeras reuniones para tomar contacto, reparto de trabajo y discusiones conjuntas respecto a la elaboración del programa VERIFICA del Grado. La Comisión continuó con trabajos individuales y en grupo durante septiembre, octubre y diciembre, que finalmente se presentó al Vicerrectorado de Planificación en enero de 2013.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

La confección de este epígrafe encierra una serie de problemas que es preciso considerar. Así, el hecho de que esta titulación no esté aun totalmente implantada (recordemos que 4º curso no se impartirá hasta el ejercicio 2012-2013), provoca, por una parte, que varios de los indicadores necesarios para analizar adecuadamente esta titulación aún no puedan confeccionarse, y, por otra, que de los que ya pueden construirse se disponga de una serie temporal de tan sólo tres años, lo que incide negativamente en la fiabilidad y profundidad de los comentarios que puedan realizarse.

En cualquier caso, y en base a la información disponible facilitada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC), se procederá a observar la evaluación que ha presentado el Grado en Ciencias del Trabajo (GCCT) durante los últimos años, comparando dicha realidad con la que exhibe, de media, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) [Centro éste último donde se imparten 6 Grados o Dobles Grados, incluido el GCCT], y la UEx en su conjunto. Mencionar, al objeto de que la comparación sea homogénea, que al calcular los valores medios de la FCEE y de la UEx sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes al conjunto de Grados y Dobles Grados en ellos impartidos.

Procedamos, sin más dilación, a analizar los indicadores disponibles con ayuda del cuadro 1.

- Cuadro 1 -



Indicadores del Grado en Ciencias del Trabajo en el curso 2011-2012. Comparación con el curso anterior y con los valores medios de su Facultad y de la UEx en su conjunto.

INDICADORES	GRADO EN CCT			MEDIA FCEE			MEDIA UEX		
	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %
	10/11	11/12		10/11	11/12		10/11	11/12	
Nota media de acceso.....	7,29	6,26	-14,2	7,73	7,36	-4,9	8,17	7,98	-2,4
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso.....	61	113	85,2	503	580	15,3	4.539	4.707	3,7
Alumnos matriculados.....	166	299	80,1	1.025	1.571	53,3	9.219	13234	43,6
Convocatorias medias para aprobar.....	1,30	1,29	-0,8	1,28	1,30	1,6	1,26	1,28	1,6
Alumnos de movilidad salientes...	0	4	---	0	17	---	2	194	>100

NOTAS: Al calcular los valores medios de la FCEE y de la UEx sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes el conjunto de Grados y Dobles Grados en ellos impartidos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el *Observatorio de Indicadores de la UEx* que publica la UTEC.

Como puede comprobarse, la *nota media de acceso* al Grado en Ciencias del Trabajo se ha reducido en torno al 14 por ciento del curso 2010-2011 al 2011-2012, pasando de 7,29 puntos en el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	


primero de ellos, a sólo 6,26 en el segundo. Esta caída de la nota media de acceso se ha observado también, aunque mucho más mitigada, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto. En cualquier caso, y en base a la información disponible, resulta más fácil acceder al Grado en Ciencias del Trabajo que lo que de media se observa en el conjunto de Grados y Doble Grados impartidos en la Facultad de Económicas o en el seno de la UEx. En todo caso conviene mencionar, que este indicador, facilitado por la UTEC, presenta dificultades en su interpretación, toda vez que el mismo oscila entre los 5 y los 14 puntos, pese a que no todos los alumnos que acceden a la UEx han tenido la posibilidad de alcanzar esos 14 puntos, opción sólo válida para aquellos alumnos que han accedido a la universidad conforme a la nueva normativa vigente de acceso.

Si nos fijamos ahora en el *número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso*, comprobaremos que en 2011-2012 se matricularon en el Grado en Ciencias del Trabajo casi el doble de alumnos que en el curso anterior. Este crecimiento, cifrado en el 85 por ciento, contrasta con los aumentos mucho más sosegados que se registraron, por término medio, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto. De todas formas, este notable crecimiento hay que interpretarlo con cautela, ya que es importante reseñar que para el GCCT el curso 2010-2011 fue un año atípico, dado el escaso número de matriculaciones de alumnos de primer curso de nuevo ingreso (sólo 61), respecto a lo observado en el año precedente y en el año posterior, donde el número de matriculaciones ha girado en torno a los 100 alumnos.

Por otro lado no tiene sentido, a la fecha de elaboración de este informe, analizar el *número total de alumnos matriculados en el conjunto de la titulación*, pues lo normal es que dicho número se incremente de un año a otro hasta que esta titulación finalice su proceso de implantación.

Respecto a las *convocatorias medias para aprobar*, comprobamos que los valores que presenta el Grado en Ciencias del Trabajo se caracterizan por su estabilidad en el tiempo, y por ser prácticamente idénticos a los que se observan de media en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto. Así un alumno tiene que presentarse de media 1,30 veces para aprobar una asignatura.

Centrándonos ahora en los *alumnos de movilidad saliente*, es decir, si observamos el número de estudiantes del GCCT que deciden continuar sus estudios durante un curso académico en otra universidad (nacional o internacional), acogidos a diferentes becas de movilidad, observaremos que sólo en el curso 2011-2012 ha habido alumnos desplazados a otras universidades (un total de 4). Esto no debe extrañar, ya que para solicitar estas becas es necesario haber superado un número mínimo de créditos de la totalidad de los que conforman el plan de estudios, lo que dificulta, en muchos casos, la movilidad de los alumnos en los primeros cursos (recordemos que en 2010-2011 sólo se había implantado primero y segundo de las actuales titulaciones de Grado y Dobles Grados). Este comportamiento es similar al que se observa tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como en la UEx en su conjunto.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Cuadro 2 -

Tasas de movilidad internacional de alumnos, de rendimiento, no rendimiento y de éxito del Grado en Ciencias del Trabajo en el curso 2011-2012. Comparación con el curso anterior y con los valores medios de su Facultad y de la UEx en su conjunto.

INDICADORES	GRADO EN CCT			MEDIA FCEE			MEDIA UEX		
	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %
	10/11	11/12		10/11	11/12		10/11	11/12	
Movilidad internacional alumnos.	1,20	0,33	-72,5	1,17	1,08	- 7,7	0,94	0,88	-6,4
Tasa de rendimiento.....	73,08	67,69	-7,4	66,11	64,43	-2,5	72,50	73,60	1,5
Tasa de no rendimiento.....	26,92	32,31	20,0	33,89	35,57	4,9	27,50	26,40	-4,0
- Por no presentarse a examen.	12,24	14,45	18,1	11,97	13,27	10,9	10,69	10,54	-1,4
- Se presentó, pero no aprobó.	14,68	17,86	21,6	21,92	22,30	1,7	16,81	15,86	-5,6
Tasa de éxito.....	83,27	79,13	-5,0	75,10	74,29	-1,1	81,18	82,27	1,3

NOTAS: Al calcular los valores medios de la FCEE y de la UEx sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes el conjunto de Grados y Dobles Grados en ellos impartidos.



Las tasas de rendimiento, no rendimiento y de éxito del curso 2011-2012 son valores provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el *Observatorio de Indicadores de la UEx* que publica la UTEC.

Pasemos seguidamente a analizar la *movilidad internacional de alumnos*, esto es, el porcentaje de estudiantes extranjeros que cursan el Grado en Ciencias del Trabajo en la UEx, en relación con el número total de alumnos matriculados en dicha titulación. El cuadro 2 permite comprobar que esta tasa en el GCCT viene presentando año tras año unos valores ínfimos, próximos a los que se observan en la UEx en su conjunto, lo que demuestra que los alumnos extranjeros no tienen un gran interés, al menos hasta el momento, por venir a estudiar ni a esta Universidad ni a esta titulación.

Finalicemos el análisis que estamos efectuando de los indicadores de este Grado, observando dos ratios complementarios: la *tasa de rendimiento* y la *tasa de éxito*. El primero de ellos relaciona el número de créditos aprobados en una titulación, en relación con el número de créditos matriculados, comparando el segundo los créditos aprobados en relación a los créditos presentados. El cuadro 2 pone de manifiesto que en el curso 2010-2011 el 73 por ciento de los alumnos matriculados en el Grado en Ciencias del Trabajo habían aprobado los créditos en los que se habían matriculado, descendiendo ese porcentaje al 67 por ciento un curso más tarde. Resulta preocupante observar que casi un tercio de los créditos matriculados en esta titulación en 2011-2012 no fueron aprobados, dado el gran despilfarro de recursos que ello implica. Estos resultados son, de media, aún peores en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, presentado la UEx en su conjunto, en el último curso, unos resultados sólo algo mejores a los del GCCT.

Profundizando en lo comentado en el párrafo anterior, cabría preguntarse a qué se debe que la *tasa de no rendimiento*, es decir, que el número de créditos no aprobados en relación con el total de créditos matriculados, ascienda al 32 por ciento en el Grado en Ciencias de Trabajo en el curso 2011-2012. Ese alto porcentaje obedece, por una parte, a que el 14 por ciento de los créditos matriculados no son aprobados porque el alumno ni tan siquiera se presenta al examen, obedeciendo el otro 18 por ciento a que el estudiante se examina, pero no aprueba. Valores próximos, e incluso peores, se observan de media en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto. Ello debería hacer reflexionar a las autoridades académicas de esta Universidad

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

sobre los niveles tan elevados de ineficacia que se observan en la mayor parte de las nuevas titulaciones de la UEx.

Por último, si nos centramos en los créditos aprobados por los alumnos que realmente se presentan a los exámenes (*tasa de éxito*), comprobaremos que en el Grado en Ciencias del Trabajo el 83 y el 79 por ciento de estos créditos “presentados” han sido aprobados por los alumnos en los cursos 2010-2011 y 2011-2012, respectivamente. Estos porcentajes giran en torno al 75 por ciento en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y en valores próximos al 81-82 por ciento en el conjunto de la UEx.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Este epígrafe tiene como objetivo conocer el grado de satisfacción que respecto al Grado en Ciencias del Trabajo manifiestan los principales protagonistas que en el mismo intervienen, esto es, alumnos y profesores, toda vez que el personal de administración y servicios (PAS) ha declinado pronunciarse. Hubiese sido muy interesante conocer también la opinión de los egresados en esta titulación, pero ello es imposible, dado que no existen aún graduados en esta carrera universitaria (recordemos que la primera promoción saldrá al término del curso académico 2012-2013).

La información recogida en este epígrafe procede de dos fuentes: por una parte del *Informe sobre la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente*, que relativo al curso 2011-2012, ha sido elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC); siendo otra fuente importante de conocimiento la información contenida en las actas, que tras las pertinentes reuniones periódicas con alumnos y profesores, ha realizado la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo.

Enlazando con el párrafo anterior, es preciso lamentar que no existan datos cuantitativos sobre la satisfacción que estudiantes, docentes y PAS muestran frente a esta titulación en su conjunto, toda vez que el primer informe de estas características, a elaborar por la UTEC, se realizará en el curso 2012-2013. Tampoco la UTEC dispone de datos, anteriores al curso 2011-2012, que permitan cotejar en el tiempo la satisfacción que los estudiantes de esta titulación presentan frente a la actividad docente.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, procedamos a analizar los resultados obtenidos, observando en primer lugar cuál es el grado de satisfacción que muestran los estudiantes de esta titulación con la labor docente del profesorado, y si dicho resultado difiere del que se observa de media en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) [Centro donde se imparte ésta y casi otra decena de títulos], y en la Uex en su conjunto.



- Cuadro 1 -

Satisfacción media del estudiante con la labor docente del profesorado. Curso 2011-2012.

	GCCT	FCEE	UEX
Valor medio obtenido	6,95	7,01	7,21

Fuente: Informe encuesta satisfacción del estudiante con la actividad docente. UTEC

El cuadro 1 permite observar que los estudiantes del Grado en Ciencias del Trabajo (GCCT) muestran un grado de satisfacción con la labor de sus profesores de 6,95 puntos, valor muy similar al que de media registra la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y levemente inferior

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

al que exhibe la Uex en su conjunto. Este resultado, aunque aceptable, probablemente mejorará conforme esta titulación finalice su proceso de implantación (aún sólo se imparte hasta tercer curso), y el profesorado se adapte plenamente a ella.



Si desagregásemos ese valor medio en sus diferentes componentes, esto es, si observásemos el grado de satisfacción del estudiante respecto a la metodología docente que aplican sus profesores, respecto al grado de atención que sus docentes le prestan, etc., comprobaríamos que los alumnos del Grado en Ciencias del Trabajo puntúan siempre a sus profesores con valores cercanos al 7, y siempre levemente inferiores a los que exhibe la UEx en su conjunto. Todo ello hace pensar que los alumnos de esta titulación están contentos con sus docentes, pero que este grado de satisfacción puede, y debe mejorar, conforme esta titulación se afiance en los próximos años.

Una vez ubicada a esta titulación en el conjunto de la UEx, al menos por lo que a satisfacción del alumnado con su profesorado respecta, pasemos a conocer las fortalezas y debilidades que a juicio de los docentes y estudiantes tiene este Grado, y si dichas fortalezas y debilidades son las mismas para ambos. Recordar que el PAS no se ha expresado al respecto.

Comenzando por las deficiencias, el cuadro 2 pone de manifiesto que se está dejando para el final aspectos de la titulación que deberían estar ya plenamente resueltos. Así alumnos y profesores se quejan de la nula información que están recibiendo sobre los trabajos fin de grado, y sobre cómo acreditar los conocimientos de una lengua extranjera y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Cuadro 2 -

* Deficiencias comunes expresadas por alumnos y profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - Nula información sobre cómo llevar a cabo los trabajos fin de grado. - Nula información sobre cómo acreditar conocer una lengua extranjera. - Nula información sobre cómo acreditar conocer las TIC. - Que haya también un grupo de tarde en 2º, 3º y 4º de Grado. - Excesiva dificultad de materias que exigen conocimientos matemático-estadísticos. - Escasa solución deficiencia anterior con los cursos previos de nivelación de la Uex. - Pobres resultados de las tutorías ECTS. - Leves deficiencias en infraestructuras, así como en recursos materiales y tecnológicos.
* Otras deficiencias a juicio sólo de los alumnos *
<ul style="list-style-type: none"> - Un profesor falta mucho. Otro no se ajusta al horario establecido. Baja de un docente no cubierta por otro. - Exámenes muy concentrados en pocos días. - Sistemas y criterios de evaluación varían mucho de unas asignaturas a otras.
* Otras deficiencias a juicio sólo de los profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, conocimientos previos del estudiante exigüos en matemáticas/estadística. - En general, uso escaso de los alumnos de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (tutorías libres, biblioteca, materiales de apoyo en campus virtual, etc.). - En general, el alumno dedica un tiempo insuficiente en preparar las clases. - A veces falta coordinación entre el profesorado, al mandar al alumnado trabajos no

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

presenciales sin contar con los que otros docentes les hayan mandado en esas mismas fechas.

- Aunque la disciplina del alumnado es buena, falta normativa interna a este respecto.

Fuente: Elaboración propia basado en el *Informe anual sobre la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente* elaborado por la UTEC, así como en las Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo tras reunirse con alumnos y profesores.

Otra deficiencia de este Grado es la inexistencia de clases por la tarde en 2º, 3º y 4º curso. Ello provoca que aquellos alumnos que trabajan, y que comenzaron primero en turno de tarde, encuentren ahora serias dificultades para continuar sus estudios en cursos superiores. El profesorado también incide en este problema, apuntando que un turno de tarde podría evitar, además, la masificación que en ciertas asignaturas podría producirse en años venideros, dada la acumulación de repetidores.



También profesores y estudiantes coinciden en la excesiva dificultad que ciertas asignaturas que requieren conocimientos previos de matemáticas y estadística tienen para muchos alumnos, dada sus deficiencias de base, sin que los cursos previos de nivelación ofertados por la UEx estén sirviendo demasiado. Profundizando en este tema, señalemos que buena parte de estas asignaturas de contenido cuantitativo son de formación básica, por lo que deben ser simultánea, y a instancias de Rectorado, de igual forma impartidas en varios grados (ej. Grado en ADE, doble Grado ADE-Ciencias del Trabajo, etc.). El tener que impartirse con un grado de dificultad similar en todas estas titulaciones, provoca que dichas asignaturas sean relativamente sencillas para los alumnos procedentes de ADE, y ciertamente complejas para los alumnos del Grado en Ciencias del Trabajo.

Alumnos y docentes coinciden también en los pobres resultados que están teniendo las tutorías ECTS. A los primeros les cuesta ser tutorizados, mientras que los segundos señalan la dificultad de implantar este tipo de tutorías en titulaciones y Centros con una carga de alumnos tan elevada como la que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz.

Aunque ambos colectivos, como veremos más adelante, señalan como fortalezas de esta titulación las buenas infraestructuras y la adecuada dotación de recursos materiales e informáticos con los que cuenta la Facultad donde se imparte, no obstante, sí señalan algunas deficiencias que deben ser objeto de mejora (ej. un grupo con muchos alumnos ubicados en un aula pequeña, existiendo aulas más grandes vacías, tiempo a veces excesivo para arreglar un ordenador o cañón cuando se avería, mesas y sillas de estudiantes fijadas al suelo que obstaculizan las clases que requieren gran interacción entre los alumnos, etc.).

Otras deficiencias, manifestadas sólo por los alumnos, son la existencia de sistemas y criterios de evaluación diferentes entre algunas asignaturas, el que los exámenes se concentren en unos pocos días, o un caso muy puntual de un profesor que falta mucho, de otro que no se atiende al horario establecido, o de una asignatura que al causar baja el profesor no ha sido sustituido por otro.

Finalmente los profesores se quejan también del insuficiente tiempo que suelen dedicar sus alumnos a preparar las clases, aprovechando poco los recursos complementarios que se les ofrecen para afianzar su aprendizaje, como por ejemplo las tutorías, que casi no se utilizan, o el material de apoyo y la bibliografía complementaria que se les deja, que casi nunca emplean. También los docentes manifiestan que, en ocasiones, mandan al alumno trabajos no presenciales sin contar con que otros profesores, en esas mismas fechas, han podido hacer exactamente lo mismo que ellos. Aunque los alumnos suelen ser disciplinados, la inexistencia de una normativa interna que dé

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

instrucciones a los profesores sobre cómo actuar en caso de indisciplina grave, es también comentado por los docentes como un punto a mejorar.

Una vez señaladas las deficiencias que según sus protagonistas presenta el Grado en Ciencias del Trabajo (excluido el PAS que no ha querido pronunciarse), procedamos ahora a reseñar las fortalezas, que según esos mismos protagonistas, dicha titulación exhibe. El cuadro 3 nos ayudará en esta labor.

- Cuadro 3 -



* Fortalezas comunes expresadas por alumnos y profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, buenas infraestructuras para el desarrollo de la titulación (aulas para la docencia teórica y prácticas correctas, espacios para el estudio individual/grupal adecuados). - En general, los recursos materiales/tecnológicos presentes en las aulas son adecuados - En general, el volumen de trabajo exigido es correcto para docentes y estudiantes.
* Otras fortalezas a juicio sólo de los alumnos *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, la actuación docente del profesorado es satisfactoria (cumplen los programas de sus asignaturas, sus horarios de clase, no son intransigentes). - El número de horas de clase a la semana es correcto.
* Otras fortalezas a juicio sólo de los profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, satisfacción con el plan de estudios de esta titulación (las asignaturas son dadas en el orden y curso correctos, la distribución de créditos por curso es adecuada, etc). - En general, satisfacción con los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia basado en el *Informe anual sobre la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente* elaborado por la UTEC, así como en las Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo tras reunirse con alumnos y profesores.

Un punto favorable, en el que alumnos y profesores coinciden, son las buenas infraestructuras en las que se desarrolla el Grado en Ciencias del Trabajo. Así las aulas donde se imparten clases teóricas, las aulas de informática, o la biblioteca y demás espacios reservados para el estudio individual o grupal son valoradas positivamente por ambos colectivos. También alumnos y docentes se muestran en general satisfechos con los recursos materiales y tecnológicos existentes en las infraestructuras recién comentadas. Es cierto que los equipos informáticos presentes en las aulas podrían funcionar un poco más rápido, o que sería aconsejable que asientos y pupitres en ciertas aulas fuesen móviles (lo que facilitaría las actividades prácticas en grupo), etc., pero son comentarios formulados con objeto de convertir en óptimo lo que ya de por sí es muy satisfactorio.

Por otro lado, profesores y estudiantes se muestran en general satisfechos con el volumen de trabajo exigido por los primeros, y asumido por los segundos. El cumplimiento además por parte de los docentes tanto de los programas de sus asignaturas, como de sus horarios de clase, y el carácter no intransigente de los mismos, explica el alto grado de satisfacción que expresan los alumnos respecto a la actuación docente de sus profesores.

Otra fortaleza de esta titulación, a juicio de los profesores, es que el plan de estudio de este Grado está hasta el momento (hasta el año que viene no se impartirá 4º), y por lo general bien confeccionado, dándose las asignaturas en el orden y curso correctos, haciéndose una distribución

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

de créditos por curso adecuada, o impartándose un número total de asignaturas en esta titulación apropiado.

También los docentes se muestran en general satisfechos con sus estudiantes. Ello no contradice las críticas que efectuaban los profesores respecto a sus alumnos, y que fueron comentadas al analizar las deficiencias de esta titulación, toda vez que los docentes consideran que de esforzarse un poco más los resultados académicos de sus alumnos pasarían de satisfactorios a muy satisfactorios.

En suma, las fortalezas de esta titulación permiten comprender porqué el profesorado presenta un grado de satisfacción con esta titulación bastante elevado.

Concluamos este epígrafe, dedicado a analizar el grado de satisfacción de los implicados en el desarrollo del programa formativo del Grado en Ciencias del Trabajo, señalando que las autoridades académicas, responsables de esta titulación, no deberían retrasar hasta el final la forma de abordar ciertos problemas que desde un principio tendrían que haber estado plenamente resueltos (ejemplo, cómo se efectuarán los trabajos fin de grado, cómo se acreditarán los conocimientos de una lengua extranjera o de las TIC...).

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS



Las tasas de rendimiento y éxito de la titulación se ven reflejadas de manera uniforme en la mayoría de las asignaturas. No se observan materias con tasas excesivamente bajas. Por otra parte, las asignaturas con menores tasas de éxito y rendimiento se presentan en la formación básicas y responden a unos requisitos de formación cuantitativa que faltan en el perfil de la mayor parte de los alumnos.

Finalmente, destacan en el otro extremo dos asignaturas con una tasa de rendimiento del 100%, resultado que sería preciso analizar con mayor detalle.



En lo que respecta a la recepción de quejas formalizadas sobre planes docentes, coordinación, evaluación o asistencia de los profesores, no hay constancia de estas quejas.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaborar una normativa interna para que todos los profesores actúen de la misma manera a la hora de imponer	No			No se ha planteado en el órgano competente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	medidas para impedir comportamientos no adecuados dentro del aula				
2	Desdoble de aquellas asignaturas con un elevado número de alumnos en el curso 12/13 y en turno de tarde.	No			No se solicitó por los Departamentos.
3	Realizar un estudio o auditoría energética en los edificios de la Facultad para también contribuir al ahorro de los gastos corrientes que se soportan.	No			No se ha planteado por el órgano competente
4	Se propone quitar o anular los dos cajones más próximos a pizarra de fluorescentes ya que quitan luminosidad a las pizarras o pantallas de cañón.	No			No se ha planteado por el órgano competente
5	Se propone que se vayan adaptando las aulas a las nuevas metodologías que proponen la Declaración de Bolonia y el Estatuto del Estudiante Universitario. Ya que las mesas de los alumnos, fijadas a suelo, no permiten métodos muy		X		Parcialmente.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	variados de docencia que permitan interactuar con ellos (clases magistrales combinadas con debates, trabajos en grupos pequeños...).				
7	Habilitación en campus virtual de un espacio de coordinación de los trabajos no presenciales y coordinación de los profesores de CTT por grupos.	No			
7	Se recomienda que todos los grupos se oferten en turno de tarde, salvo en primer curso que habría dos grupos (de mañana y de tarde), y que los alumnos del doble grado puedan simultanear sus estudios en jornada partida.	No			Problemas de organización de la Facultad y de disponibilidad de aulas.
8	Se recomienda al Vicedecanato de Prácticas que realice las gestiones necesarias para ampliar la oferta de empresas para CCT y las organice teniendo en cuenta la optatividad ofertada. Se recomienda que el grupo de 4º curso se coloque en franja		X		Parcialmente, el segundo cuatrimestre las clases se imparten en horario de tarde.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	horaria de tarde, para poder compatibilizar con las prácticas.				
9	Se propone que al revisar el Plan de estudios se analice la posibilidad de traspase de la carga docente a Seminario o GG, o simplemente, dado que no computan en POD, se eliminen de las asignaturas que las tienen	Si	X		Se ha intentado modificar (VERIFICA) en algunas asignaturas el cómputo de tutorías ECTS, pero la Oficina de Convergencia Europea comunicó la imposibilidad de llevar a cabo esta acción.
10	Se propone que el Vicedecano de Planificación realice la oportuna consulta al vicerrectorado encargado del tema, de la evaluación de las competencias transversales en materia de Informática y de Idioma. No se conoce qué tienen que acreditar ni existe información alguna al respecto.	Si			Se publica información en web de la Facultad
13	Incidencias de fichas	Si			Revisadas y corregidas.
14	Los alumnos proponen que se oferte un curso de nivelación sobre Estadística y Contabilidad	No			

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

En relación al desarrollo cotidiano de la docencia, solo cabe hacer referencia a puntuales incidencias sobre la capacidad de las aulas o aislados problemas de funcionamiento en equipos informáticos o audiovisuales. Todos ellos solventados en pocos días y a tener en cuenta para evitar en el futuro.

Por lo que respecta al contenido teórico de algunas materias, los alumnos han advertido que la asignatura Introducción a la Estadística requiere un especial esfuerzo cuantitativo y unos conocimientos previos que a alguno les supone cierta dificultad. En estos casos se propone un curso de nivelación o un tratamiento específico para esta asignatura en el Grado en Ciencias del Trabajo.

También se han puesto de manifiesto por parte de los alumnos algunas deficiencias en el nivel de inglés para enfrentarse a los conocimientos transversales exigidos, así como su incertidumbre sobre la evaluación de competencias tanto en el citado conocimiento de idiomas como en informática.

Los alumnos que simultanean los estudios con una ocupación laboral o actividad empresarial tienen dificultad para asistir a las clases presenciales, por lo que proponen que existan turnos de tarde que les faciliten la compatibilidad y el seguimiento presencial de las materias.



Algunos profesores han puesto de manifiesto que en ocasiones detectan cierta falta de atención por parte de algunos alumnos, fundamentalmente por el uso de teléfonos móviles, tabletas y ordenadores. Se sugiere el establecimiento de una normativa, regla o instrucciones generales para tratar de paliar estos casos.

Se plantea igualmente el colapso que puede ocasionar el sistema de evaluación continua en clases con un elevado número de repetidores, proponiéndose el desdoble de algunos grupos o asignaturas.

Se han detectado algunos problemas en la nomenclatura o identificación de asignaturas en el Aula Virtual, lo que se ha puesto en conocimiento de los responsables de la gestión de dicho servicio.

Algunos profesores inciden en la excesiva densidad de determinadas materias, lo que genera cierta dificultad para profundizar y completar el programa en el correspondiente semestre. Se sugiere en este caso incidir en el trabajo activo por parte del alumno fuera del aula, tanto en los contenidos teóricos como, especialmente, en las prácticas. Para ello, se recomienda una coordinación de las actividades que se desarrollen a través del Aula Virtual, evitando solapamientos o colapsos de prácticas de diferentes asignaturas en algunos períodos concretos.

Los profesores hacen hincapié en algunos casos de deficiencias básicas de contenidos elementales o cultura general, ortografía o sintaxis, difíciles de solucionar a estas alturas de la formación de los alumnos. Este problema cobra especial relieve en la elaboración de trabajos o casos prácticos, en los que se aprecian debilidades metodológicas y una tendencia al “corta-pegar”, en detrimento de



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

habilidades creativas, analíticas o meramente sistematizadoras de las fuentes bibliográficas, de la información o la documentación que utilizan.

Finalmente y por razones de insuficiencia de recursos humanos y logística, no siempre es posible la impartición de docencia teórica o prácticas en Seminarios o subgrupos.



8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Ampliación nº empresas colaboradoras externas. Recuperar negociación convenio tribunales de lo social	Vicedecanato Prácticas en Empresa	Curso 12/13	Iniciadas negociaciones hace 5 cursos. No se firmó convenio porque cada parte imponía el suyo. Ha cambiado normativa
2	Promover itinerarios de optatividad	Vicedecanato Planificación Académica	Curso 13/14	Surge de VERIFICA
3	Cambiar denominación al Grado	Rectorado	Curso 12/13	Surge de Verifica
4	Mejorar información web	Secretario Facultad	Curso 12/13	Surge de Plan de Seguimiento del Grado (ANECA)
5	Normativa convivencia en el Centro	Decanato/Junta de Facultad	Curso 12/13	
6	Encargar estudio o auditoría energética	Decanato	Curso 12/13, o siguiente	Podrían desarrollarlo los estudiantes de la Escuela Ingeniería, TFG, tutelado.
7	Promover utilización campus virtual	Vicedecanato Planificación Acad.	Curso 12/13	
8	Diseñar espacio GCCT en web Facultad	Secretario Facultad	Curso 12/13	Recomendación ANECA y profesorado
9	Oferta de cursos de nivelación	Profesores de Estadística y Contabilidad	Septiembre 2013, en horario compatible	Mejora solicitada por alumnos y profesores
10	Promoción de Erasmus en la titulación, in-coming y out-going	Vicedecana de Relaciones Internacionales	Curso 12/13 y siguientes	Los alumnos de CCT se mueven poco y siempre con asignaturas de Empresa.
11	Solicitar grupo individualizado en horario de tarde para los alumnos que cursan asignaturas de adaptación al Grado	Vicerrectora de Planificación y Vicerrectorado de Profesorado	Curso 13/14	Perdemos posibles alumnos que se matriculan en universidades con docencia on-line.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



INFORME ANUAL DEL GRADO EN ECONOMÍA AÑO 2011-2012

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Aprobado por: Responsable de Garantía Interna de Calidad	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 5-Julio-2013	Fecha: 16-Julio-2013	Fecha: 23-Julio-2013
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1.- MIEMBROS	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	6
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	13
5.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES POR ASIGNATURA.....	14
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	19
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	23
8.- PLAN DE MEJORA.....	27

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN ECONOMIA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009/2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)

María Maesso COORDINADORA. PROFESORADO

Paula Corcho PROFESORADO

Oscar Rodrigo González. PROFESORADO

Monserrat Retamar. PROFESORADO

Francisco Parejo. PROFESORADO

José Manuel Cordero. PROFESORADO

Francisco Javier de Miguel. PROFESORADO

Fernando Sánchez. ESTUDIANTE



Helena Fernández. ESTUDIANTE

Félix Parra. PAS

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

La Comisión se ha reunido en ocho ocasiones a lo largo del curso, incluyendo las reuniones de trabajo de la comisión y las reuniones mantenidas con alumnos y profesores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 19 SEPTIEMBRE 2011

ORDEN DEL DIA:

Helena Fernández no asiste

Fernando Sánchez no asiste

- Revisión y validación de fichas de asignaturas correspondientes al Grado de Economía

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

CON ALUMNOS DEL GRADO DE ECONOMIA

FECHA 10 FEBRERO

- Análisis e intercambio de información relativa a la titulación y centrada básicamente en torno a las siguientes cuestiones
 - El desarrollo cotidiano de las clases
 - El contenido teórico de las asignatura
 - Las prácticas de las asignaturas y la realización de seminarios
 - La evaluación de las asignaturas

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 5 MARZO 2012

ASISTENCIA



Paula Corcho excusa su asistencia

Helena Fernández no asiste

Fernando Sánchez no asiste

ORDEN DEL DIA:

- Análisis de los resultados de las reuniones con alumnos relativas al primer semestre
- Preparación de la reunión con profesores
- Propuesta de proyecto en el marco del plan de adaptación de la UEX al EEES 2011/12 “Definición y puesta en marcha de nuevos indicadores para medir los resultados y la calidad de los programas formativos” (modalidad e).
- Trabajos relativos a la normativa evaluación y normativa trabajo fin de grado elaborada por la UEX
- Asuntos de trámite

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

**REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA
CON PROFESORADO DE PRIMER SEMESTRE**

FECHA 19 MARZO 2012

ASISTENCIA

Solo se convoca a los miembros de la Comisión pertenecientes al profesorado y no hay ninguna ausencia

- Análisis e intercambio de información relativa a la titulación y centrada básicamente en torno a las cuestiones tratadas con alumnos
- Contacto con profesores a título individual para subsanar las incidencias registradas a lo largo del semestre

**REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA
CON ALUMNOS DEL GRADO DE ECONOMIA**

FECHA 15 MAYO 2012

ORDEN DEL DIA

- Análisis e intercambio de información relativa a la titulación y centrada básicamente en torno a las siguientes cuestiones
 - El desarrollo cotidiano de las clases
 - El contenido teórico de las asignatura
 - Las prácticas de las asignaturas y la realización de seminarios
 - La evaluación de las asignaturas

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 23 MAYO 2012

ASISTENCIA



Paula Corcho excusa su asistencia

Helena Fernández no asiste

Fernando Sánchez no asiste

ORDEN DEL DIA:

- Análisis de los resultados de las reuniones con alumnos relativas al segundo semestre
- Aprobación del proyecto en el marco del plan de adaptación de la UEX al EEES 2011/12 “Definición y puesta en marcha de nuevos indicadores para medir los resultados y la calidad de los programas formativos” (modalidad e).
- Trabajos relativos a la normativa evaluación y normativa trabajo fin de grado elaborada por el centro y adaptada a la nueva normativa de la UEX
- Asuntos de trámite: validación de la ficha de contabilidad financiera

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

**CONTACTOS COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA
CON PROFESORADO DE SEGUNDO SEMESTRE
JUNIO 2012**

- Análisis e intercambio de información relativa a la titulación y centrada básicamente en torno a las cuestiones tratadas con alumnos
- Contacto con profesores a título individual para subsanar las incidencias registradas a lo largo del semestre

**REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA
FECHA 13 JULIO 2012**

ASISTENCIA

Helena Fernández no asiste

ORDEN DEL DIA:

- Aportaciones de la comisión al reglamento de Trabajo Fin de Grado para su aprobación en Junta de Facultad
- Revisión y validación de fichas de asignaturas correspondientes al Grado de Economía
- Revisión del plan de estudios del grado de Economía. Reparto de tareas entre los miembros de la Comisión

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN



(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:....

También es conveniente analizar, si ya existen, los datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. En dicho estudio se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron y si la recomendarían)

Antes de iniciar el análisis de los indicadores de la titulación es importante señalar que tanto la Comisión de Calidad como muchos profesores del centro consideran algunos de estos indicadores poco adecuados puesto que no tienen en cuenta factores específicos de nuestro centro que hacen que los resultados obtenidos por nuestras titulaciones sean peores que en otros centros. Indicadores como la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y el número de convocatorias se ven influidos por circunstancias que no se recogen en la medición de los mismos.

Las razones más evidentes son:

- Tanto la nota de corte como las notas de ingreso a nuestras titulaciones suelen ser muy bajas. El resultado es que las tasas de éxito y rendimiento o el número de convocatorias no van a ser las mismas en alumnos con una nota de corte de 8 que de 5.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Otro factor importante es el nivel de conocimientos previos del alumno ya que en nuestras titulaciones se requiere un nivel de asignaturas como matemáticas que muchos alumnos que no han cursado ese bachillerato no tienen.
- Existen determinadas actuaciones por parte del alumno, por ejemplo, nivel de asistencia, porcentaje de alumnos que consultan el campus virtual, porcentaje de alumnos que hacen las prácticas o simplemente que han leído la ficha, que no se contemplan y sin embargo afectan significativamente al rendimiento

En este sentido, se ha llevado a cabo un proyecto en el que han participado los coordinadores de las CCTT para la revisión de los indicadores actuales y la propuesta de nuevos indicadores más acordes a nuestra casuística. Sin embargo, aún no se han aplicado y nos siguen evaluando mediante los mismos indicadores que al resto de titulaciones.



Otra cuestión importante que es necesario aclarar ya que afecta al conjunto de los indicadores es que se han analizado solo los indicadores del plan de GECO, pero en muchas de las asignaturas, los alumnos de GECO comparten docencia con los alumnos del doble grado ADE-ECO para los que en la mayoría de los casos no existen indicadores. Se considera que la inclusión de este grupo de alumnos mejoraría los indicadores ya que se trata de un grupo con elevada motivación y nota de acceso más elevada.

• **NOTA MEDIA DE ACCESO (OBIN DU-005)**

En relación con este indicador, la Figura 1 muestra que, para el período analizado, la nota media de acceso para el Grado en Economía ha aumentado de manera progresiva, pasando de un valor de 6,79 (curso académico 2009-2010) a una cifra de 7,86 (curso 2011-2012). En líneas generales, la nota media de acceso para el Grado en Economía se encuentra relativamente próxima a la nota media de acceso correspondiente al conjunto de Títulos de Grado impartidos en la Universidad de Extremadura (Uex).

Junto a este comportamiento medio, debe mencionarse el enorme rango existente para este indicador en el conjunto de Titulaciones de Grado de la Uex: para los cursos 2010-2011 y 2011-2012, la mayor nota media de acceso (Grado en Medicina, 12,171 y 12,355 puntos respectivamente) prácticamente duplica la nota media de acceso mínima (6,19 puntos para el Grado en Educación Infantil (Almendralejo) en el curso 2010-2011, 6,03 puntos para el Grado en Educación Primaria (Almendralejo) en el curso 2011-2012).

En una línea similar, la dispersión de las notas medias de acceso de las diferentes Titulaciones de Grado también ha aumentado con el paso del tiempo de manera importante. Tomando la varianza como medida de dispersión, ésta ha pasado de un valor de 0,392 en el curso 2009-2010 a una cifra de 1,191 en el curso 2010-2011, para pasar a ser finalmente 1,808 en el curso 2011-2012.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

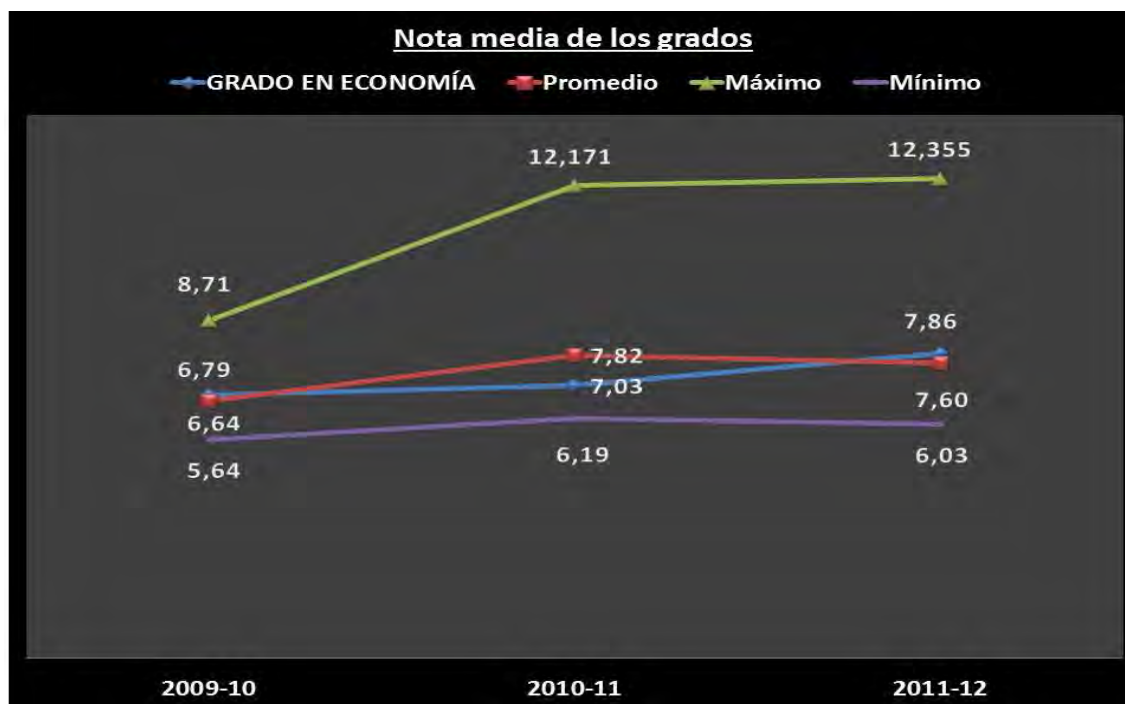




Figura 1. Nota media de acceso para el Grado en Economía. Promedio, máximo y mínimo de las notas medias de acceso de los Títulos de Grado impartidos en la Uex. Cursos académicos 2009-2010 a 2011-2012.

Entendemos que esta variable debería jugar un papel esencial al evaluar cualquier Titulación, ya que el nivel académico del alumnado (y sus aptitudes y actitudes) es un factor que condiciona de manera decisiva el desempeño docente y los resultados del aprendizaje.

• MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ALUMNOS (OBIN DU-008)

Las dos tablas mostradas a continuación recogen la movilidad internacional de los alumnos desde el curso académico 2006-2007 al curso 2010-2011, última información disponible. Ambas recogen básicamente la misma información, si bien la Tabla 1 indica el número de alumnos de nacionalidad extranjera en la Uex, mientras que la Tabla 2 normaliza este número por el número total de alumnos matriculados (indicador OBIN_DU-008).

TIPO DE ESTUDIOS	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Doctorado	-	-	-	-	147
Master Universitario de Investigación	-	-	-	27	25
Master Universitario	-	-	-	33	34
Primer y Segundo Ciclo	215	236	268	223	127

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Grado	-	-	-	56	87
GRADO ECONOMÍA	-	-	-	0	1
Total	215	236	268	339	420

Tabla 1. Movilidad internacional de alumnos por tipo de estudios (número de alumnos de nacionalidad extranjera). Cursos académicos 2006-2007 a 2010-2011.

Centrando el análisis en el Grado de Economía, el indicador OBIN_DU-008 presenta un valor nulo para el curso 2009-2010 y un valor de 1,54% para el curso 2010-2011 como resultado de la matriculación de un alumno extranjero en este último curso. Este porcentaje es claramente superior al porcentaje correspondiente al conjunto de Títulos de Grado y al de Primer y Segundo Ciclo (0,94% en ambos casos). El porcentaje correspondiente al conjunto de la Uex en este mismo curso académico es ligeramente superior (1,70%), si bien está condicionado por el elevado número de alumnos extranjeros matriculados en enseñanzas de Tercer Ciclo (Doctorado y Master).



TIPO DE ESTUDIOS	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Doctorado	-	-	-	-	25,74
Master Universitario de Investigación	-	-	-	6,82	4,17
Master Universitario	-	-	-	4,47	3,83
Primer y Segundo Ciclo	0,93	1,05	1,20	1,26	0,94
Grado	-	-	-	1,25	0,94
GRADO ECONOMÍA	-	-	-	0	1,54
Total	0,93	1,05	1,20	1,45	1,70

Tabla 2. Movilidad internacional de alumnos por tipo de estudios (porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera sobre número total de alumnos matriculados). Cursos académicos 2006-2007 a 2010-2011.

• ALUMNOS DE MOVILIDAD SALIENTES (OBIN DU-009)

Tal y como muestra la tabla 3, la información disponible indica que, para el Grado de Economía, y para los cursos 2009-2010 y 2010-2011, no existen alumnos que se hayan acogido a programas de movilidad salientes para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales. En este sentido, sería deseable incentivar la participación del alumnado en programas como Erasmus o Séneca.

TIPO DE ESTUDIOS	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Máster Universitario	-	-	-	-	4

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Primer y Segundo Ciclo	469	518	525	615	808
Grado	-	-	-	1	2
GRADO ECONOMÍA	-	-	-	0	0
Total	469	518	525	616	814

Tabla 3. Alumnos de movilidad salientes por tipo de estudios (número de alumnos). Cursos académicos 2006-2007 a 2010-2011.

• **ALUMNOS MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO (OBIN DU-017)**

La tabla muestra una tendencia positiva ya que el número de alumnos matriculados ha aumentado considerablemente. Así, podemos observar que en 2010-2011 se matricularon un 16% más de alumnos que el curso anterior y en 2011-2012 se registra un aumento del 32,25%.

En cuanto a la proporción entre hombres y mujeres, el número de hombres ha sido superior al de mujeres en los dos primeros cursos, aunque la distancia se acorta en el curso 2011-2012 en el que la proporción prácticamente se iguala.

La media de matriculados en titulaciones de grado sigue una tendencia creciente y está por encima del Grado de Economía, si bien hay que tener en cuenta que hay importantes diferencias en el número de matriculados de unas titulaciones y otras que van desde 12 (Estadística) 14 (Filología clásica) o 16 (Enología) hasta 275 (ADE y Educación primaria).



	2009-10	2010-11	2011-12
HOMBRES	17	20	21
MUJERES	14	16	20
TOTAL GRADO ECONOMIA	31	36	41
TOTAL MEDIA GRADOS	57	63	65

Tabla 4. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (número de alumnos). Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013.

• **ALUMNOS MATRICULADOS (OBIN PA 004)**

Los datos para los tres primeros cursos de implantación del título se recogen en el siguiente cuadro en el que puede verse el efecto de los alumnos repetidores de forma similar al de otras titulaciones.

	2009-10	2010-11	2011-12
HOMBRES	18	37	56

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

MUJERES	15	28	47
TOTAL GRADO ECONOMIA	33	65	103

Tabla 5. Alumnos matriculados. Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013.

- **ALUMNOS EGRESADOS (OBIN PA005) NO DISPONIBLE**
- **TASA DE ABANDONO (OBIN RA001) NO DISPONIBLE**
- **TASA DE RENDIMIENTO (OBIN RA002)**

La tasa de rendimiento refleja el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos del Grado de Economía respecto al número de créditos presentados



TIPO DE ESTUDIOS	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Máster Universitario	94,1	91,4	90,4	92,2	90,6
Primer y Segundo Ciclo	63,5	64,9	67,2	66,1	67,2
Grado			68,6	72,5	73,6
GRADO ECONOMÍA			76,73	62,12	70,82

Tabla 6. Tasa de rendimiento (nº créditos aprobados en relación con el nº de créditos matriculados) Cursos académicos 2007-2008 a 2011-2012.

Se observa una caída significativa de la tasa en el curso 2010-2011 que se empieza a recuperar el curso siguiente. En cuanto a su situación respecto al resto de las titulaciones, el curso 2009-10 la tasa en el Grado Economía se situaba por encima de la media de los títulos de grado mientras que en los dos siguientes cursos se ha situado por debajo, siendo la distancia más corta en el último año. En cuanto a su situación respecto a las titulaciones de 1 y 2º ciclo, la tasa de rendimiento ha mejorado sustancialmente.

Al igual que sucede con la tasa de éxito, se considera que la tasa de rendimiento puede verse afectada de manera significativa tanto por la vía de acceso del alumno y la base conocimientos previos y orientación previa a la universidad como por la nota de acceso y las calificaciones previas a los estudios universitarios. Sin embargo, es cierto que la tendencia observada a nivel general en los grados es positiva y la tasa de rendimiento está aumentando, mientras que en el grado de economía ha disminuido y aunque se está recuperando aún no ha alcanzado su nivel inicial. Será necesario seguir de cerca la tendencia y analizar las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas en un intento de comprender estos resultados.

- **TASA DE ÉXITO (OBIN RA003)**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

TIPO DE ESTUDIOS	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Máster Universitario	99,20	98,33	98,49	98,46	98,62
Primer y Segundo Ciclo	79,68	80,28	83,13	84,17	83,21
Grado			78,12	81,18	82,27
GRADO ECONOMÍA			82,43	67,32	76,57

Tabla 7. Tasa de éxito (nº créditos aprobados en relación con el nº de créditos presentados) Cursos académicos 2007-2008 a 2011-2012.

La tasa de éxito refleja el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos del Grado de Economía respecto al número de créditos matriculados. Ésta sigue la misma tendencia que la tasa anterior pero más acentuada. Así, registra una caída del 82,43% al 67,32% entre los cursos 2009-10 y 2010-11, habiéndose recuperado significativamente hasta situarse en el 76,57% en el curso 2011-12. En el curso 2009-10 la tasa en el Grado Economía se situaba por encima de la media de los títulos de grado mientras que en los dos siguientes cursos se ha situado por debajo, siendo la distancia más corta en el último año.

Por un lado, se considera que en el Grado de Economía, este indicador se ve afectado de manera negativa por aspectos relativos a los conocimientos previos de los alumnos determinados por la vía de acceso que en muchos casos no les facilita el nivel adecuado de conocimientos para cursar el grado. Por otro lado, la tasa de éxito se ve especialmente afectado por la nota de acceso a la titulación (que es relativamente baja) y el ratio de número de alumnos por profesor (más elevados que otros centros y titulaciones).

Sin embargo, es cierto que la tendencia observada a nivel general en los grados es positiva y la tasa de éxito está aumentando, mientras que en el grado de economía ha disminuido y aunque se está recuperando aún no ha alcanzado su nivel inicial. Será necesario seguir de cerca la tendencia y analizar las tasas de éxito de las diferentes asignaturas en un intento de comprender estos resultados.

- **TASA DE GRADUACIÓN (OBIN RA004) NO DISPONIBLE**
- **DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS (OBIN RA005) NO DISPONIBLE**
- **TASA DE EFICIENCIA (OBIN RA006) NO DISPONIBLE**
- **CONVOCATORIAS MEDIAS PARA APROBAR (OBIN RA008)**

Tipo de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
GRADO EN CCTT			1,21	1,30	1,29
GRADO ADE			1,24	1,39	1,44
GRADO ECONOMÍA			1,09	1,28	1,28



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Tabla 8. Número de convocatorias medias para aprobar Cursos académicos 2007-2008 a 2011-2012.

El indicador expresa el cociente entre el número de convocatorias por alumno matriculado y el número de alumnos matriculados, de tal forma que representa el número medio de convocatorias que necesita el alumno para aprobar una determinada asignatura en el Grado.

El indicador empeoró entre el curso 2009-10 y 2010-11, y se ha mantenido inalterado en el curso 2011-12. En relación con el resto de las titulaciones de la universidad se sitúa en niveles relativamente bajos entre el valor mínimo que es un 1,06 para el curso 2011-2012 correspondiente al Grado en trabajo Social y un 1,68 correspondiente a Grado en Ingeniería Civil. Si lo comparamos con el resto de titulaciones impartidas en el centro, los resultados son mejores en el Grado de Economía que en el Grado de ADE y de CCTT.

En el Grado de Economía, este indicador se ve afectado de manera negativa por aspectos relativos a los conocimientos previos de los alumnos, su deficiente orientación universitaria y la vía de acceso de los alumnos. En concreto, el indicador se ve especialmente afectado por la nota de acceso a la titulación (que es relativamente baja) y las calificaciones y conocimientos previos de estos, relativos a sus estudios secundarios. También influyen el ratio de número de alumnos por profesor y el alto porcentaje de grupos grandes en los que se imparten contenidos teóricos, más elevados que otros centros y titulaciones. Estos condicionantes afectan también a otros indicadores como la tasa de abandono por año o la tasa de rendimiento.



4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”)

• INFORME DE SATISFACCION CON LA TITULACION

En relación con el resto de las titulaciones de la universidad, **el grado de satisfacción con la actuación docente** para 2011-2012, que es el único curso para el que se dispone de datos relativos al Grado Economía, se sitúa en un 7,38. En relación con el resto de titulaciones de grado podemos considerarlo como un nivel relativamente alto entre el valor mínimo de 6,58 correspondiente al Grado en Estadística y un 7,80 correspondiente a Grado en Filología clásica. Si lo comparamos con el resto de titulaciones impartidas en el centro, los resultados son mejores en el Grado de Economía que en el Grado de ADE y de CCTT.

Por lo que se refiere al **cumplimiento de las obligaciones docentes** se trata de un valor elevado si lo comparamos con el máximo valor que es 95,8 obtenido por el Grado en Ingeniería en Geomática

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

y Topografía y el mínimo que es el 87'73 registrado por el Grado en Administración y Gestión Pública.

GRADO ECONOMIA	2011-12
Satisfacción actuación docente	7,38
Cumplimiento obligaciones docentes	92,89

Tabla 9. Satisfacción con la actuación docente. Curso académico 2011-2012

• RESULTADOS DE LAS REUNIONES CON PROFESORES Y ALUMNOS



En relación al **desarrollo cotidiano** de las clases, el nivel de satisfacción de los alumnos es alto detectándose deficiencias puntuales de solapamiento de algún tema entre dos asignaturas o de no utilización del campus virtual por parte de algún profesor, deficiencias por otra parte que han quedado resueltas a lo largo del curso. Por su parte, los profesores están satisfechos con el nivel de asistencia aunque algunos profesores comentan que la asistencia de los alumnos a clase se ve afectada por la realización de controles y pruebas de evaluación continua. Algunos profesores se quejan de faltas de disciplina por parte de los alumnos en especial en primer curso y de ausencia de normativa al respecto.

En cuanto al **contenido teórico** de las asignaturas están bien organizados aunque los alumnos detectan que falla la planificación en algunas asignaturas, por lo que se ha solicitado que en la ficha incluyan un cronograma obligando así a los profesores a planificar sus contenidos. Por su parte los profesores creen que este año se han planificado mejor que el primer año. Tanto profesores como alumnos encuentran que hay carencias de determinados conocimientos por lo que es necesario mejorar los cursos de nivelación previa. Por lo que se refiere a los **contenidos prácticos** son muy bien valorados por parte de los alumnos y profesores.

Finalmente, los **criterios de evaluación** se han seguido correctamente en la mayoría de las asignaturas aunque en algunos casos es necesaria una mayor coordinación entre profesores.

5. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES POR ASIGNATURA.

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

Para evitar comparaciones entre cursos diferentes, se ha realizado el análisis del conjunto de las asignaturas, tomándose como referencia los datos del último curso del que se dispone información para todas, en concreto el curso 2011-12.

En relación con la **tasa de rendimiento** (número de créditos aprobados/número de créditos matriculados), comentar que ésta tiene para el Grado en Economía un valor promedio del 73,58%, si bien se aprecian fuertes diferencias entre el valor máximo (96,65%) y el mínimo (36,36%).

En relación con la **tasa de éxito** (número de créditos aprobados/número de créditos matriculados) observamos un promedio algo superior al del anterior indicador (78,51%), con fuertes diferencias entre el valor máximo (100%) y el mínimo (46,15%).

Con relación al **porcentaje de alumnos no presentados**, entendemos que presenta un valor promedio adecuado, debido a su bajo valor (6,8%), con un rango inferior al resto de indicadores (23,64%).



Por último, con relación al **número medio de convocatorias**, también entendemos que se trata de un valor razonable, al encontrarse en un promedio de 1,28, sin que se superen las 2 convocatorias para superar la asignatura.

	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito (%)	No presentados (%)	Convocatorias (media)
Max	95,65	100,00	23,64	1,96
Min	36,36	46,15	0,00	1,00
Promedio	73,58	78,51	6,80	1,28
Rango (Máx.-mín.)	59,29	53,85	23,64	0,96
Varianza	247,29	206,93	48,90	0,06



Tabla 10. Estadísticos descriptivos de los indicadores de las asignaturas. Curso académico 2011-12.

A continuación se recoge en el siguiente cuadro un análisis desagregado por asignaturas en el que se destacan los aspectos más significativos relacionados con los indicadores claves (tasa de rendimiento, tasa de éxito, porcentaje de alumnos no presentados y número medio de convocatorias) para los diferentes años en los que hay datos disponibles.



ASIGNATURA	COMENTARIO
CONTABILIDAD DE GESTIÓN:	Para esta asignatura únicamente existe información para el curso 2011-12. La tasa de rendimiento se sitúa por debajo de la media de la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



ASIGNATURA	COMENTARIO
	titulación de este año 2011-12, mientras que la tasa de éxito, el porcentaje de alumnos no presentados y el número medio de convocatorias se sitúan por encima de este valor medio.
CONTABILIDAD FINANCIERA I:	<p>Los diferentes indicadores muestran un comportamiento temporal bastante desigual: mientras que la tasa de rendimiento y la tasa de éxito disminuyen del curso 2009-10 al 2010-11 y aumentan de este último al 2011-12, el porcentaje de alumnos no presentados y el número medio de convocatorias muestran justamente el comportamiento opuesto.</p> <p>Centrándonos en las cifras del curso 2011-12, últimas cifras disponibles, debe indicarse que la tasa de rendimiento y la tasa de éxito son menores que para el conjunto de la titulación, mientras que el porcentaje de alumnos no presentados y el número medio de convocatorias son claramente mayores.</p>
ECONOMETRÍA I:	<p>La información disponible muestra que entre el curso 2010-11 y el curso 2011-12 la tasa de rendimiento ha experimentado un pequeño incremento y la tasa de éxito una leve reducción. Mayor es la reducción observada para el porcentaje de alumnos no presentados. El número medio de convocatorias se mantiene prácticamente constante.</p> <p>Respecto a las cifras del curso 2011-12, las tasas de rendimiento y éxito son superiores a las del conjunto de la titulación, mientras que el porcentaje de alumnos no presentados y el número de convocatorias medias son inferiores.</p>
ECONOMETRÍA II:	Para esta asignatura únicamente existe información para el curso 2011-12. La tasa de rendimiento, la tasa de éxito y el porcentaje de alumnos no presentados son superiores al valor medio del conjunto del Grado, mientras que el número medio de convocatorias es inferior.
ECONOMÍA DE LA EMPRESA I:	En relación con esta asignatura, es digno de mención que, para los tres cursos académicos de los que se dispone de información, el porcentaje de alumnos no presentados es cero. Además, en todos los cursos las tasas de rendimiento y éxito son notablemente elevadas. Indicar, finalmente, que el número medio de convocatorias aumenta de manera continuada entre los cursos 2009-10 y 2011-12.
ECONOMÍA DE LA	Al igual que ocurre con la asignatura anterior, para los dos cursos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ASIGNATURA	COMENTARIO
EMPRESA II:	académicos de los que se dispone de información el porcentaje de alumnos no presentados es cero. Las tasas de rendimiento y éxito son igualmente elevadas y también aumenta el número medio de convocatorias, en este caso entre los cursos 2010-11 y 2011-12.
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	Entre los cursos 2010-11 y 2011-2012, las tasas de rendimiento y éxito han experimentado una pequeña reducción, mientras que el porcentaje de alumnos no presentados y el número de convocatorias medias se han incrementado. Centrando la atención en las cifras del curso 2011-12, las tasas de rendimiento y éxito son inferiores a la media del Grado, mientras que el porcentaje de alumnos no presentados y el número de convocatorias medias son superiores.
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I:	Para esta asignatura, la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y el porcentaje de alumnos no presentados disminuye entre los cursos 2010-11 y 2011-12. Por su parte, el número medio de convocatorias aumenta entre ambos cursos académicos. Respecto a las cifras del curso 2011-12, las tasas de rendimiento y éxito son inferiores a la media del Grado, mientras que el porcentaje de alumnos no presentados y el número medio de convocatorias son superiores.
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II:	Para esta asignatura únicamente existe información para el curso 2011-12. La tasa de rendimiento, la tasa de éxito y el número medio de convocatorias se sitúan por debajo de la media de la titulación. El porcentaje de alumnos no presentados en este curso académico es un 0%.
ECONOMÍA ESPAÑOLA ECONOMÍA INDUSTRIAL ECONOMÍA REGIONAL HISTORIA PENSAMIENTO ECONÓMICO	Los indicadores se encuentran dentro de lo normal. Al existir información de un solo curso para estas asignaturas no es posible comparar la evolución de los indicadores.
ECONOMÍA MUNDIAL ESTADÍSTICA II	En ambas asignaturas, tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito se encuentran en porcentajes cercanos al 70%, y no ha habido

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ASIGNATURA	COMENTARIO
	cambios significativos entre el curso 2010-11 y 2011-12.
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Las tasas de rendimiento y de éxito de la asignatura son elevadas, y no ha habido cambios significativos en éstas en los tres cursos para los que hay información. En el curso 2011-12 han caído levemente, aunque se mantienen en niveles elevados.
INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	Tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito han caído de forma significativa en los últimos 3 cursos. La caída fue mayor entre los cursos 2009-10 y 2010-2011, habiéndose moderado en el curso 2011-2012, donde, sin embargo, ha aumentado significativamente el porcentaje de alumnos no presentados. Desconocemos las razones del empeoramiento de estos indicadores, el cual probablemente es debido a cambios en el profesorado que imparte la asignatura o en la metodología docente utilizada.
HISTORIA ECONÓMICA	Tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito se redujeron entre el curso 2009-10 y 2010-11. Sin embargo, ambas se han mejorado drásticamente en el curso 2011-2012, situándose en niveles elevados. Se han mejorado también otros indicadores como el porcentaje de no presentados, que se ha reducido de forma importante, y el número medio de convocatorias.
MACROECONOMIA	La tasa de rendimiento como la tasa de éxito fueron bajas (entre 50 y 60%) entre el curso 2009-10 y 2010-11. Sin embargo, ambas se han mejorado drásticamente en el curso 2011-2012, situándose en niveles del 75%.
MACROECONOMIA II	Las tasas de rendimiento y de éxito han ido mejorando, hasta situarse alrededor de un 76 en el curso 2011-2012.
MACROECONOMIA III	En esta asignatura no se muestra mucha variación. Las tasas se mantienen alrededor del 70% en todos los cursos.
MATEMATICAS	Las tasas de rendimiento y de éxito muestran un gran descenso a medida que transcurren los cursos. En el curso 10-11 llegó a un 36%, aumentando un poco hasta el 45% en el 11-12. Estos indicadores se computan con los datos de todos los alumnos y habría que tener en cuenta que existen un número amplio de alumnos que se presentan a la asignatura sin haberla preparado correctamente y estos alumnos están distorsionando el resultado de rendimiento y de éxito. Son muchos los alumnos que no siguen las recomendaciones realizadas por los profesores en las fichas de las asignaturas, y por lo tanto, no reúnen las condiciones idóneas para que sus resultados académicos entren a formar parte del cálculo de estas tasas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



ASIGNATURA	COMENTARIO
MATEMATICAS II	En esta asignatura los alumnos mantienen las tasas de rendimiento y de éxito alrededor del 50 al 60%, en el último curso 11-12. Un ligero ascenso respecto a años anteriores. Los alumnos del doble grado tienen un poco más elevada estas tasas que los del grado de eco.
MICROECONOMIA	Esta asignatura presenta una tasa de rendimiento y de éxito normales (se acercan en media al 70% y 75% ambas tasas). Aquellas asignaturas que presentan una tasa de éxito un poco más baja que el resto de asignaturas, puede ser debido a que son asignaturas que se ajustan más al carácter científico-técnico de la economía que al carácter social. En el curso 11-12 se sitúan las tasas en torno al 80%, suponiendo un ligero ascenso respecto a los cursos anteriores.
MICROECONOMIA III	Los resultados de 2011-2012 suponen una mejora sustancial respecto al año anterior. La tasa de rendimiento y la tasa de éxito han aumentado considerablemente habiendo disminuido al mismo tiempo el porcentaje de no presentados
OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE LOS JUEGOS	Los resultados de 2011-2012 suponen una caída respecto los del años anterior que se situaban en niveles muy elevados.
ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES	La tasa de rendimiento y la tasa de éxito han disminuido ligeramente mientras que el porcentaje de no presentados y de numero de convocatorias se mantienen prácticamente constantes
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	Solo se dispone de información para un año y se sitúan en niveles normales
SOCIOLOGIA	Las tasas han caído en 2010-2011 con respecto al curso anterior habiéndose recuperado en el curso 2011-2012

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



Acción de Mejora	¿Implantación?	Observaciones (*)
------------------	----------------	-------------------

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



		Sí	Parcialmente	No	
1	INCIDENCIA: En algunas asignaturas hay contenidos excesivamente largos o cortos mal planificados y no muy ajustados al programa ACCION DE MEJORA Pasar a los profesores un cuestionario sencillo para que reflejen el porcentaje de cumplimiento de sus temarios		X		Se ha observado en posteriores reuniones con alumnos y profesores que estas deficiencias se han ido reduciendo como resultado de la experiencia de los docentes
2	INCIDENCIA Falta coordinación con las fechas de entrega de tareas y controles de forma que en algunos momentos se acumula el trabajo para el alumno ACCION DE MEJORA Elaborar un calendario orientativo de trabajos y parciales por grupos lo más realista posible para coordinar las tareas prácticas de la evaluación continua. Para ello se podría crear un espacio virtual para profesores en el que puedan consultar el calendario de trabajos y exámenes			X	No se ha llevado a cabo pero se siguen produciendo incidencias en este sentido, convendría realizarlo para el próximo curso
3	INCIDENCIA Los profesores manifiestan dudas acerca de la evaluación continua, los mejores criterios, la valoración de la asistencia de los alumnos.... Y éstos se quejan de que hay muchos sistemas de evaluación diferentes y de que no siempre se aplican los mismos criterios para una asignatura. ACCION DE MEJORA Se propone mejorar la coordinación interna de los profesores por asignaturas Se propone elaborar una normativa para clarificar el sistema de evaluación				Gran parte de las dudas y conflictos se han resuelto con la aprobación de una normativa de evaluación que establece claramente los criterios a seguir. Por otro lado, en la adaptación de los planes de estudio se ha elaborado un catálogo de sistemas de evaluación que permite simplificar los sistemas de evaluación existentes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
4	INCIDENCIA Existen problemas de disciplina ante los que el profesorado no sabe cómo actuar ACCION DE MEJORA Elevarlo a Rectorado y elaborar un reglamento de régimen interno.			X	No se ha elaborado normativa al respecto
5	INCIDENCIA En algunas asignaturas no se cumplen completamente los créditos dedicados a prácticas y seminarios ACCION DE MEJORA Respetar las horas dedicadas a seminarios y elaborar materiales docentes adecuados a tal fin		x		En las reuniones mantenidas con alumnos y profesores se ha detectado que el nivel de cumplimiento de las clases prácticas ha aumentado este curso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
6	<p>INCIDENCIA Existen carencias de base: ortografía, comprensión lectora, hábito de estudio y nivel de inglés y de informática.</p> <p>ACCION DE MEJORA Se proponen varias acciones Se proponen varias acciones para eliminar las carencias detectadas en los alumnos:</p> <p>a. Coordinar con Institutos de Secundaria los contenidos mínimos de conocimientos básicos.</p> <p>b. Se propone hablar con los responsables y profesores de las asignaturas de los cursos de nivelación</p> <p>c. Fomentar en primer curso, a través del Plan de Acción Tutorial, las técnicas de estudio de mayor éxito.</p> <p>d. Se propone también elaborar una guía para la elaboración y presentación de trabajos con los requisitos mínimos de bibliografía, citas, esquemas o índices, ortografía....</p> <p>e. Se propone impartir una charla básica sobre el campus virtual para que los alumnos puedan manejarse con mayor facilidad.</p> <p>f. Tratar el tema del inglés</p>		X		<p>En relación con las acciones propuestas se han tomado las siguientes medidas:</p> <p>a. No se ha realizado de manera sistemática, solo una reunión puntual entre profesores de matemáticas</p> <p>b. No se ha realizado</p> <p>c. Se ha realizado con escasa asistencia de alumnos</p> <p>d. Se ha elaborado por parte de la biblioteca central una guía para la elaboración de trabajos académicos y una guía específica sobre el plagio. Aun así, es necesario continuar trabajando determinadas competencias transversales y para es necesario organizar las actividades encaminadas a ello.</p> <p>e. Se imparte una charla sobre el campus virtual a principio de curso y ha mejorado el nivel de conocimiento y utilización del mismo por parte de los alumnos. También lo utilizan la práctica totalidad de los profesores</p> <p>f. Se ha animado a los profesores a que faciliten algunos materiales en inglés a los alumnos para reforzar esta competencia</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
7	INCIDENCIA La distribución de las aulas genera problemas y quejas ACCION DE MEJORA Llevar a cabo una nueva distribución utilizando seminarios y aulas de informática de acuerdo con las necesidades docentes	X			El curso siguiente se realizó una nueva distribución que ha resuelto los problemas de espacio y adecuación detectados
8	INCIDENCIA Mal estado en que se encuentran las pizarras tradicionales, sobre todo en el Aulario. ACCION DE MEJORA Sustituir las pizarras de tiza en mal estado.				En función del presupuesto disponible se van solucionando estos asuntos. Este curso se ha dado prioridad a la mejora de infraestructuras en el centro
9	INCIDENCIA Faltan pizarras digitales ACCION DE MEJORA Se pide instalar pizarras digitales en las aulas de informática 1 y 2.				En función del presupuesto disponible se van solucionando estos asuntos. Este curso se ha dado prioridad a la mejora de infraestructuras en el centro

Cumplimiento del Plan de Mejora del año anterior:



7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)



	DEBILIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME ANECA DEL GRADO ECONOMIA	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



	DEBILIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME ANECA DEL GRADO ECONOMIA	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
	Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante La información que aparece publicada en la Web está incompleta, y es manifiestamente mejorable.				
1	Sería conveniente incluir una presentación general del grado en la que, entre otros consten aspectos como la modalidad de impartición, la estructura del plan de estudios, etc.				Se ha elaborado un documento de PRESENTACION
2	En la página principal del grado, en la pestaña resultados de formación, se aportan 6 indicadores, algunos de los cuales no corresponden al grado en Economía lo cual induce a confusión en la lectura de la información relativa a este grado.				Se ha elaborado y remitido un informe a Rectorado para que subsanen esta deficiencia en la página web
3	Se ha detectado que la universidad ha cambiado nombres y semestres de impartición de asignaturas con respecto a la Memoria de verificación. Por ejemplo, la Introducción a la Estadística de 1º, primer semestre, se da en el 2º semestre, Matemáticas I ahora se llama Matemáticas, Introducción al Derecho, que estaba previsto que se diera en el 2º semestre de 1º, ahora se imparte en el 1º semestre de 1º, y antes se llamaba Introducción al Derecho y a la Administración Pública.				Se ha elaborado un documento SECUENCIACION con la información actualizada. Estos cambios han sido aprobados en consejo de gobierno y se han incorporado en el programa verifica para que queden recogidos en el plan adaptado. Se ha elaborado asimismo un documento ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, que recoge algunos cambios de nombre
4	En la página web del grado el plan de estudios no aparece desplegado en módulos ni materias, sólo asignaturas. Se debería indicar el despliegue temporal en todas las asignaturas optativas				Se ha elaborado un documento ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, en el que aparece desplegado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	DEBILIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME ANECA DEL GRADO ECONOMIA	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
5	Se deben explicitar los sistemas existentes de apoyo a personas con necesidades especiales.				Se ha elaborado un documento informativo
6	La universidad engloba, en un único apartado denominado salidas profesionales, lo que podrían ser competencias del grado y contenidos del mismo, pero sin citar la palabra competencias. Se deben incluir en la página Web el perfil de egreso y la posibilidad de continuar los estudios una vez obtenido el grado				Se ha elaborado un documento que recoge COMPETENCIAS y otro que recoge PERFIL DE EGRESO Y SALIDAS PROFESIONALES y se ha remitido informe a Rectorado para que subsanen esta deficiencia en la página web
7	Se debería tener publicada la normativa de permanencia.				Se ha elaborado un documento informativo
8	- Se debe modificar el enlace a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, que redirige a una página de Oficinas, no relacionada con la normativa requerida.				Se ha elaborado y remitido un informe a Rectorado para que subsanen esta deficiencia en la página web
9	En la página web se debe poder acceder a toda la documentación oficial del grado y ésta debe ser fácilmente identificable. El enlace denominado "plan de estudios" no redirige a éste sino a la memoria de verificación del grado.				Se ha elaborado y remitido un informe a Rectorado para que subsanen esta deficiencia en la página web
10	Con referencia a la Web del doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Economía se observan las mismas deficiencias que en la página Web del grado en Economía incrementándose en los casos concretos del perfil de ingreso y salidas profesionales puesto que son sencillamente la agregación de los grados de ADE y Economía				Se han incorporado algunos de los cambios propuestos para el Grado de Economía también al Doble Grado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



	DEBILIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME ANECA DEL GRADO ECONOMIA	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
	Dimensión 2. El estudiante La información que aparece publicada en la Web está incompleta, y es manifiestamente mejorable.				
	La información disponible en la página Web es muy escasa en relación a las guías docentes. De hecho, no existen como tales pues tan sólo están los créditos que suponen, las titulaciones en las que se imparte y el profesorado.				En la web de la UEX te lleva a una ficha de la asignatura pero no a su guía docente, ya está subsanado con la información que proporciona el centro
	No está disponible la información relativa a los contenidos, bibliografía, competencias, horarios, aulas, fechas de exámenes, actividades formativas y sistemas de evaluación. Todos estos datos se deben incluir en dichas guías.				Se ha elaborado un documento que recoge HORARIOS Y AULAS y el resto de la información ya aparece recogido en las guías docentes
	Se debería también detallar la planificación docente para el 4º curso, en especial la ubicación temporal de las prácticas y el trabajo fin de grado.				
	A la vista de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del doble grado en Economía y ADE con respecto a las pertenecientes al grado en Economía, se observa que alguna asignatura obligatoria de este grado puede no ser cursada en el doble grado lo que supondría el incumplimiento de la información verificada para el grado en Economía (Econometría II).				Este tema está aún pendiente de resolución
	Asimismo, la información sobre el profesorado no es suficiente por lo que se debería incluir en las guías docentes un enlace a la página Web del profesor o ampliar la información sobre las características académicas más relevantes del mismo.				Se ha elaborado un documento que recoge PROFESORADO y se ha elaborado y remitido un informe a Rectorado para que subsanen esta deficiencia en la web

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



	DEBILIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME ANECA DEL GRADO ECONOMIA	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
	Dimensión 3. El funcionamiento				
	Se evidencian 3 actas en el año 2011 de la Comisión de Titulación del Grado a través de las cuáles se identifican algunas áreas de mejora, pero con un tratamiento muy superficial y al margen de los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad. De hecho, en el 2012 no existe ninguna evidencia del funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad				No se habían incorporado las actas de las reuniones a la página web. Se ha elaborado un formato y criterios únicos para la elaboración de las actas de las CCTT y ya se ha facilitado la información a través de la web
	Dimensión 4. Resultados de la formación				
	<p>El enlace facilitado por la universidad para ver la información relativa a los indicadores de rendimiento académico dirige a un espacio en el que no se aporta ninguna información sobre dichos indicadores. Sin embargo, en un enlace posterior que se facilita aparece esta información para las distintas titulaciones de la universidad (datos de las tasas de rendimiento de los cursos 2009/2010 y 2010/2011: 76,7% y 62,1%).</p> <p>Se echa de menos la existencia en la página web del grado de indicadores del Sistema de Calidad. Dicha carencia impide analizar la evolución de estos indicadores. Aunque la entrada de nuevos estudiantes estaba prevista que ascendiera a 60 estudiantes, la evolución, desde el curso 2009/10, ha sido: 33, 36 y 44, lo cual es preocupante y debería analizarse.</p>				Los indicadores existen y se ha informado a Rectorado para que la información resulte fácilmente accesible. Por otra parte el análisis de los indicadores de la titulación se ha realizado en este informe y se le dará difusión

8.- PLAN DE MEJORA.



(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar un calendario virtual por semestre en el que los profesores correspondientes puedan colgar sus fechas de exámenes parciales y exposiciones de trabajo con el fin de mejorar la coordinación	Comisión de calidad	Inicio curso 2012/ 2013	Se trata de una experiencia piloto para ver si es posible mejorar el reparto de la carga de trabajo de los alumnos
2	Coordinar con Institutos de Secundaria los contenidos mínimos de conocimientos básicos.	Vicedecanato	Curso 2012/2013	
3	Revisar los cursos de nivelación para que en lugar de realizarse de manera intensiva puedan organizarse a lo largo del semestre como unas clases de refuerzo	Vicedecanato	Curso 2012/2013	
4	Elaborar una guía para la elaboración y presentación de trabajos con los requisitos mínimos de bibliografía, citas, esquemas o índices, ortografía....	Comisión de calidad	Curso 2012/2013	Biblioteca central ha realizado una serie de biblioguías que cumplen perfectamente esta acción
5	Promover la competencia de expresión en inglés	Comisión de calidad	Curso 2012/2013	Los alumnos deben acreditar un B1 al finalizar el Grado y una de las competencias del Grado es expresión oral y escrita en inglés
6	Mejorar la información del Grado en la web	Secretario de Facultad	Curso 2012/2013	En el Plan de Seguimiento del Grado (ANECA) muchas de las deficiencias detectadas se refieren a la web
7	Elaborar una normativa interna de disciplina o convivencia	Decanato/Junta de Facultad	Curso 2012/2013	Es una de las acciones solicitadas por parte de los profesores



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
8	Promover utilización campus virtual	Vicedecanato Planificación Académica	Curso 2012/2013	Los alumnos lo valoran muy positivamente y a los profesores les facilita el seguimiento de su trabajo
9	Promover la movilidad internacional en la titulación	Vicedecana de Relaciones Internacionales	Curso 12/13 y siguientes	Los indicadores reflejan un escaso nivel de movilidad de los alumnos de GECCO
10	Revisar los plazos de matriculación en Secretaría para que se adapten a los criterios de la evaluación continua	Vicedecanato Planificación Académica		Los profesores se enfrentan con problemas de presencialidad y no presencialidad derivados de trámites administrativos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



INFORME ANUAL DEL MASTER EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS CURSO 2011-2012

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Aprobado por: Responsable de Garantía Interna de Calidad	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 28-Junio-2013	Fecha: 3-Julio-2013	Fecha: 24-Julio-2013
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	4
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	12
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	12
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .	13
8.- PLAN DE MEJORA.....	13

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MASTER UNIVERSITARIO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2008

Nº DE CRÉDITOS: 120

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO



2.1.- MIEMBROS

Nombre	Cargo	Colectivo
Dra. Clementina Galera Casquet	Coordinadora	Profesorado
Dr. Marcelino Sánchez Rivero	Miembro/vocal	Profesorado
Dr. Antonio Chamorro Mera	Miembro/vocal	Profesorado
D. Ramón Fernández Díaz	Miembro/vocal	Profesorado
Dr. Luis Marín Hita	Miembro/secretario	Profesorado
D. Fidel José Pérez Muñoz	Miembro/vocal	Estudiante
D. Juan Andrés Cardoso Perera	Miembro/vocal	Estudiante

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Con carácter general, las principales funciones de la Comisión de Calidad son:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

La Comisión de Calidad se ha reunido tres veces a lo largo del curso académico para tratar las siguientes cuestiones:

- Realización del informe anual de seguimiento de la titulación.
- Análisis y aceptación en su caso de las propuestas de trabajos de fin de Máster.
- Designación de los tribunales y fechas y horas del acto de defensa de los trabajos de fin de Máster.
- Valoración y mejora de las prácticas ofertadas a los alumnos.

Los miembros del colectivo de profesores han tenido un alto nivel de asistencia, mientras que en el colectivo de estudiantes la asistencia ha sido algo más reducida, si bien siempre han estado representados por al menos uno de los dos miembros de ese colectivo que forman parte de esta Comisión.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

En la Tabla 1 se presentan los indicadores del Máster para los que existen datos en el Observatorio de Indicadores de la UEx para los últimos años y para el curso académico 2011/2012. En concreto, del conjunto de indicadores más relevantes del citado Observatorio se ofrece información de todos ellos a excepción de la nota de acceso al Máster, del número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso, de la duración media de los estudios y de la tasa de eficiencia, al no disponerse de datos de estos indicadores para este Máster. En el caso del número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso, este indicador ha sido sustituido por el indicador “alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios”.

Pues bien, se observa, en primer lugar, que el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios del Máster se mantiene más o menos estable en el tiempo, en torno a una cifra de 30 alumnos, con escasas variaciones interanuales. La movilidad internacional de alumnos del Máster se sitúa en niveles similares a los de otros másteres universitarios ofertados en la UEx, pero muy por encima del valor de este indicador para el conjunto de titulaciones de esta Universidad. En concreto, en el curso 2009-2010 la movilidad internacional de alumnos de este Máster se situó en 4,00, algo por debajo de la media del conjunto de másteres universitarios de la universidad extremeña (4,47), pero a notable distancia del valor medio de este indicador para el conjunto de la Universidad de Extremadura (1,45). Por su parte, en el curso académico 2010-2011 este indicador de movilidad internacional de alumnos fue especialmente elevado en este Máster, puesto que se situó en 5,36, superando ampliamente tanto al valor promedio de este indicador para el conjunto de másteres profesionales (3,83) como el del conjunto de la universidad extremeña (1,70).

En relación al número de alumnos de movilidad salientes, sólo existe constancia de que, en el curso académico 2010-2011, 4 alumnos del Máster tomaron la decisión de continuar sus estudios del Máster en otras universidades, acogiéndose a un programa de movilidad de estudiantes.

El número total de alumnos matriculados en el Máster ha experimentado un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos cursos académicos, superando el medio centenar a partir del curso 2009-2010 y alcanzando la cifra de 66 alumnos en el pasado curso académico 2011-2012.

El número de alumnos egresados, según las cifras de la UTEC del Vicerrectorado de Calidad de la UEx, ascendió a 9 alumnos en el curso 2009-2010 y a 11 en el 2010-2011, no disponiéndose de información sobre el número de egresados en el curso académico 2011-2012 en el momento de redactar el presente informe.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	



Tabla 1
Evolución de los principales indicadores del Máster en Marketing e Investigación de Mercados

Indicador	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios	34	27	29	28
Movilidad internacional de alumnos	-	4,00	5,36	-
Alumnos de movilidad salientes	-	-	4	-
Alumnos matriculados	23	50	56	66
Alumnos egresados	-	9	11	-
Tasa de abandono en el primer año	-	39,13	13,79	-
Tasa de abandono en el segundo año	-	4,35	-	-
Tasa de rendimiento	71,89	69,57	76,59	-
Tasa de éxito	92,22	90,21	92,19	-
Tasa de graduación	-	-	-	18,52
Tasa de eficiencia	-	-	-	-
Convocatorias medias para aprobar	1,13	1,23	1,14	-

Fuente: Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Docencia (UTEC) de la Universidad de Extremadura.

La tasa de abandono del Máster en el primer curso del mismo alcanzó una cifra anormalmente elevada en el curso académico 2009-2010 (39,13%), si bien este dato no refleja la realidad, sino que se debe al cambio de Plan que se produjo en ese año. Lo habitual son los niveles más razonables del curso 2010-2011 (13,79%). Para el curso 2011-2012 no se dispone todavía de información. En cualquier caso, es importante precisar que en este máster profesional el abandono de los estudios se produce básicamente porque los alumnos matriculados se incorporan al mercado laboral una vez matriculados en el Máster y, ante la imposibilidad de compatibilizar sus estudios con el trabajo, optan por abandonar el Máster. En definitiva, lejos de entenderse como una cifra negativa, la elevada tasa de abandono que en momentos puntuales experimenta este Máster es un indicio claro del alto grado de inserción laboral que tienen los alumnos de este Máster como resultado de su formación universitaria previa y, previsiblemente, de los conocimientos técnicos que han adquirido en la asignaturas del Máster. Por el contrario, la tasa de abandono en el segundo curso del Máster es considerablemente inferior, de forma que la única cifra disponible hasta el momento, referida al curso académico 2009-2010, habla tan sólo de un 4,25% de los alumnos matriculados en asignaturas de segundo curso del Máster y que optaron por abandonar el mismo.

La tasa de rendimiento del Máster se sitúa en torno al 70% en los cursos 2008-2009 y 2009-2010, experimentando un incremento notable en el 2010-2011, ya que alcanzó la cifra del 76,59%. Para el pasado curso académico 2011-2012, no existía información disponible en el momento de redactar el presente informe. Si bien estas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

tasas de rendimiento son inferiores a las registradas por el conjunto de los másteres profesionales de la Universidad de Extremadura, que se sitúa siempre por encima del 90% (91,48% en 2008-2009; 90,44% en 2009-2010; 92,06% en 2010-2011), lo cierto es que se encuentran por encima de la media de la universidad extremeña (65,27% en 2008-2009; 68,40% en 2009-2010; 69,71% en 2010-2011).

Algo similar sucede con la tasa de éxito de esta titulación. Dicha tasa se viene situando históricamente en torno al 92%, cifra que, si bien se encuentra a unos 6 puntos porcentuales por debajo del conjunto de másteres universitarios de la UEx (por encima, en los 3 cursos académicos analizados, del 98%), supera ampliamente a la tasa de éxito promedio de todas las titulaciones ofertadas por la universidad extremeña (entre el 80% y el 83%, dependiendo del curso académico que se considere).

Uno de los pocos datos de la titulación referidos al pasado curso académico 2011-2012 es el de la tasa de graduación, que se situó en un 18,52%.

El número de convocatorias medias para aprobar las asignaturas de este Máster se sitúa en algo más de 1,1 convocatorias tanto en el curso 2008-2009 como en el 2010-2011. La excepción a esta cifra se produce en el curso 2009-2010, en el que el número medio de convocatorias para aprobar se eleva a 1,23. Comparado con lo que ocurre en otros másteres universitarios, se puede decir que en este Máster el número de convocatorias para aprobar es más elevado que para el resto de másteres profesionales que se imparten en la UEx, puesto que esta cifra está muy cerca de 1 (1,04 en el curso 2008-2009; 1,12 en el 2009-2010; 1,07 en el 2010-2011). En cualquier caso, si se comparan las cifras de este Máster con el conjunto de titulaciones ofertadas por la universidad extremeña, la situación es bien distinta, ya que se puede decir que los alumnos matriculados en el Máster en Marketing e Investigación de Mercados necesitan menos convocatorias para aprobar las asignaturas en las que se matriculan que el alumno promedio de la UEx (1,20 convocatorias en 2008-2009; 1,22 en 2009-2010; 1,27 en 2010-2011).



Finalmente, el Máster en Marketing e Investigación de Mercados no se incluye entre las titulaciones analizadas en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. Esta Comisión considera muy importante conocer el grado de inserción laboral de los egresados de este Máster, por lo que propondrá como acción de mejora para los próximos cursos académicos la inclusión de esta titulación en el Estudio de Inserción Laboral de la UTEC.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

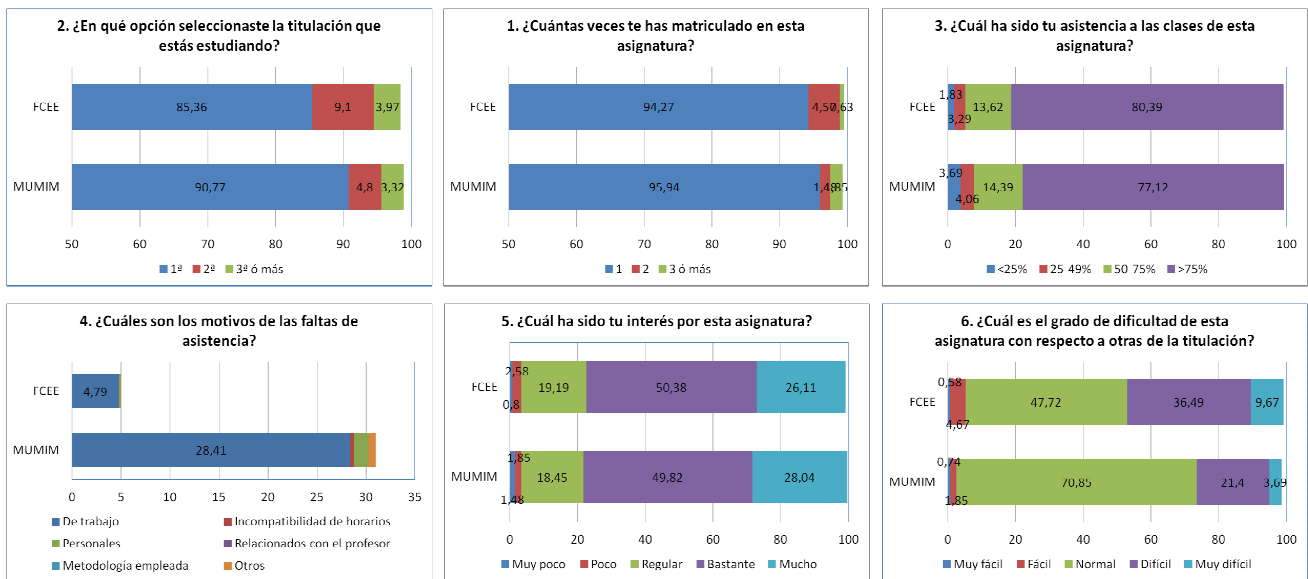
(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la "Satisfacción con la actuación docente" y el "Cumplimiento de las obligaciones docentes". Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la "Satisfacción del estudiante con la titulación", la "Satisfacción del profesorado con la titulación" y la "Satisfacción del PAS con la titulación")

Para este curso académico los datos de satisfacción de los grupos de interés se limitan a los de los estudiantes, al no haberse realizado las encuestas de satisfacción del profesorado ni del personal de administración y servicios. En la medida de lo posible se harán comentarios de los datos referidos a la titulación (MUMIM) comparandolos con la Facultad en la que se imparte (FCEE) y, en los casos en los que es posible, con el conjunto de la Universidad (UEx). Huese interesante disponer, de forma separada, de datos de valoración del conjunto de másters que se imparten en la Universidad de Extremadura, para poder hacer los oportunos contrastes.

4.1.- Actitudes hacia las asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

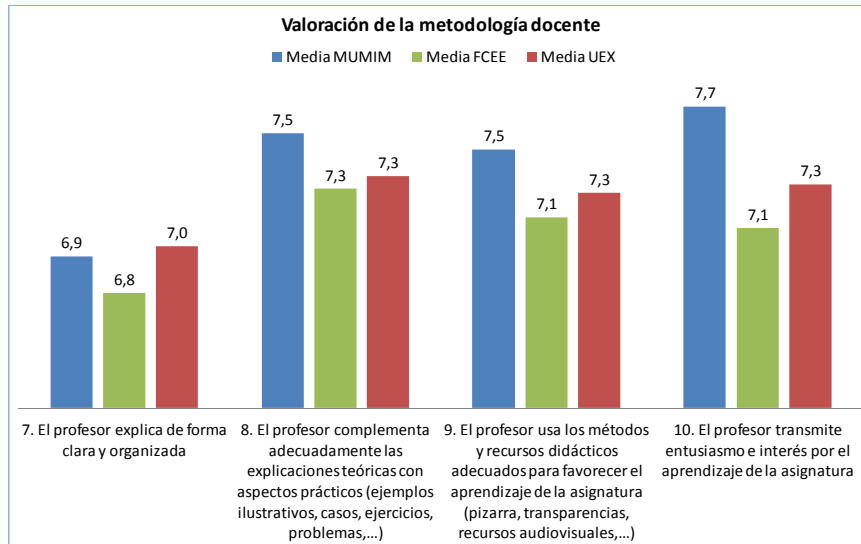
Los alumnos del Máster cursan los estudios de forma mayoritaria como primera opción (9 de cada 10 la eligieron en primera opción), proporción superior en casi 5 puntos a la media de la Facultad.
 Consideradas en conjunto, la repetición de asignaturas es escasa, no llega al 5% las asignatura/alumno en la que están matriculados por segunda o más veces, sin diferencias sustanciales con el conjunto de alumnos de la Facultad.
 Los alumnos del Máster faltan con más frecuencia a clases. Cerca del 8% faltan a más de la mitad de las clases, proporción muy superior al conjunto de la Facultad, motivado por razones laborales mayoritariamente.



Las asignaturas interesan mucho o bastante de forma mayoritaria, y así lo ponen de manifiesto el 78% de las respuestas recibidas, mientras que sólo el 3% de las respuestas dicen que las asignaturas interesan poco o muy poco. No hay diferencias acusadas con el conjunto de alumnos de la Facultad. Por otra parte si que hay diferencias importantes en la consideración del grado de dificultad de unas asignaturas respecto a otras. Entre los alumnos del Máster se considera que la dificultad de las asignaturas es bastante homogénea. El 71% de las respuestas dicen que la asignatura es de una dificultad *normal* y un 25% dicen que la asignatura es *difícil* o *muy difícil* en relación con las otras de la titulación. Entre los alumnos de la Facultad encontramos mayor dispersión en la valoración. El 48% de las respuestas indican una dificultad *normal* y el 46% consideran que la asignatura es *difícil* o *muy difícil*.

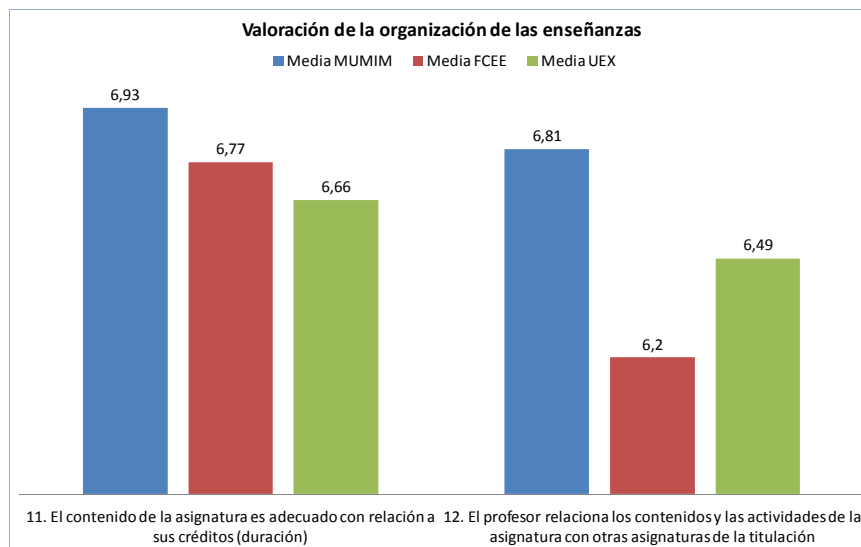
4.2. Valoración de la metodología docente

En prácticamente todos los ítems contemplados en este apartado la valoración media de los distintos aspectos de la metodología docente del profesor es superior a la que obtienen el conjunto de profesores de la Universidad y a la del conjunto de profesores de la Facultad.. Dentro la valoración media de notable que reciben los distintos ítems del apartado, podemos señalar que el aspecto más destacado es el interés y entusiasmo por la asignatura que transmite el profesor y el menos valorado la claridad y organización de la exposición.



4.3. Valoración de la organización de las enseñanzas

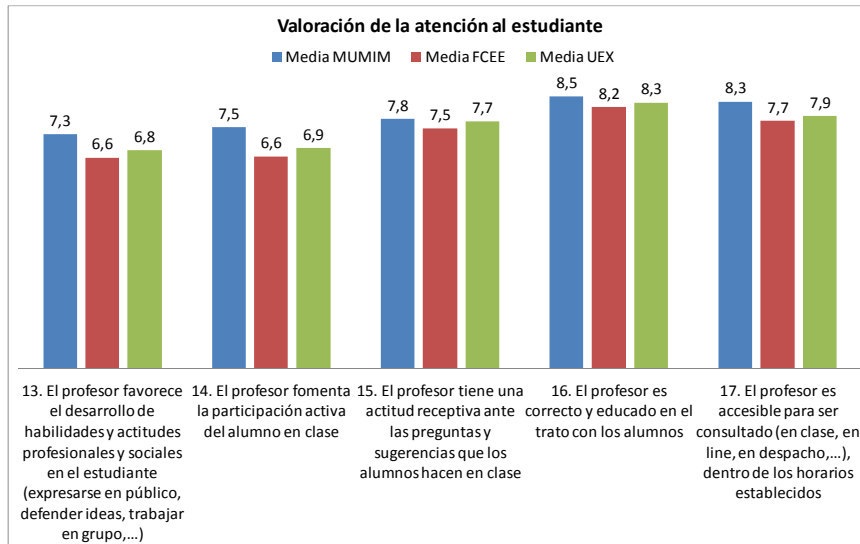
La organización de las enseñanzas recibe, en comparación con la Facultad y la Universidad en conjunto, valoraciones muy positivas entre sus alumnos. Los dos ítems están rozando el notable y tanto la valoración de la adecuación del contenido de cada asignatura con su carga docente como, de forma más acusada, el que los profesores relacionen los contenidos con otras asignaturas de la titulación, tienen mejor valoración en el Máster.



4.4. Valoración de la atención al estudiante.

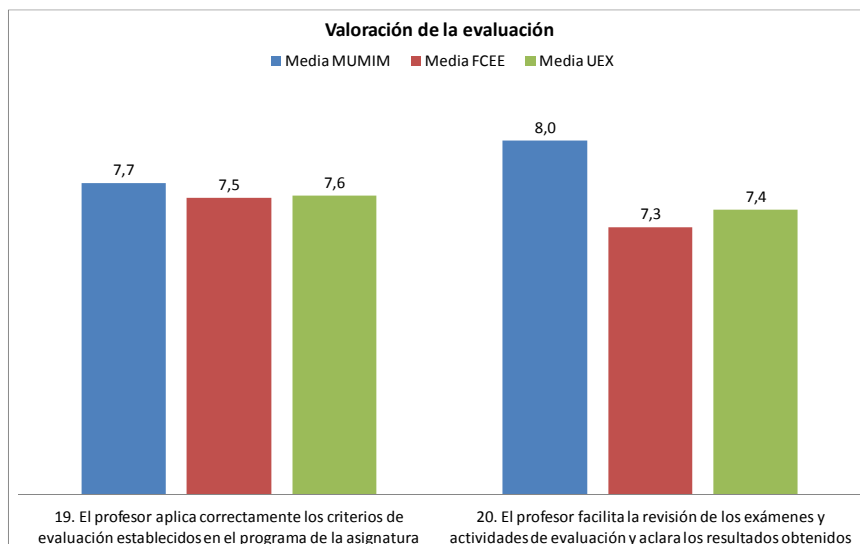
Los alumnos del Máster valoran la atención que les prestan sus profesores mejor que el conjunto de alumnos de la Facultad y de la Universidad, aunque la verdad es que las diferencias entre ellas son mínimas. Entre los distintos ítems

que contemplan este apartado, la mejor valoración la reciben los profesores en cuanto al trato personal, que es valorado con notable alto, tanto la corrección y educación en el trato las facilidades que da para ser consultado.



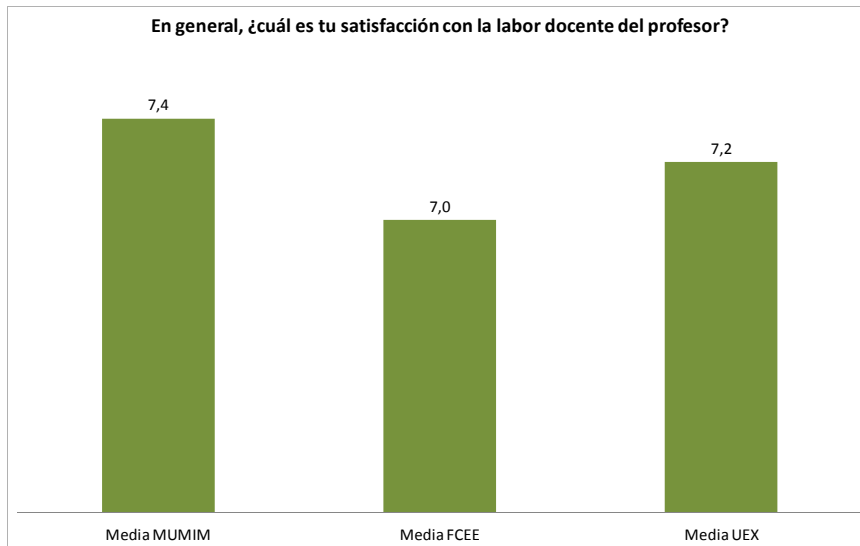
4.5 Valoración de la evaluación

Algo más de la mitad de los alumnos han sido evaluados en el momento de rellenar la encuesta. Los profesores son valorados con nota superior al 7 por la *correcta aplicación de los criterios de evaluación previamente establecidos*, de forma muy similar en los tres ámbitos contemplados, y por las facilidades que los profesores dan para la revisión de los distintos sistemas de evaluación. En este último ítem los profesores del Máster, a diferencia de los de los otros ámbitos, obtienen una valoración superior al ítem anterior.



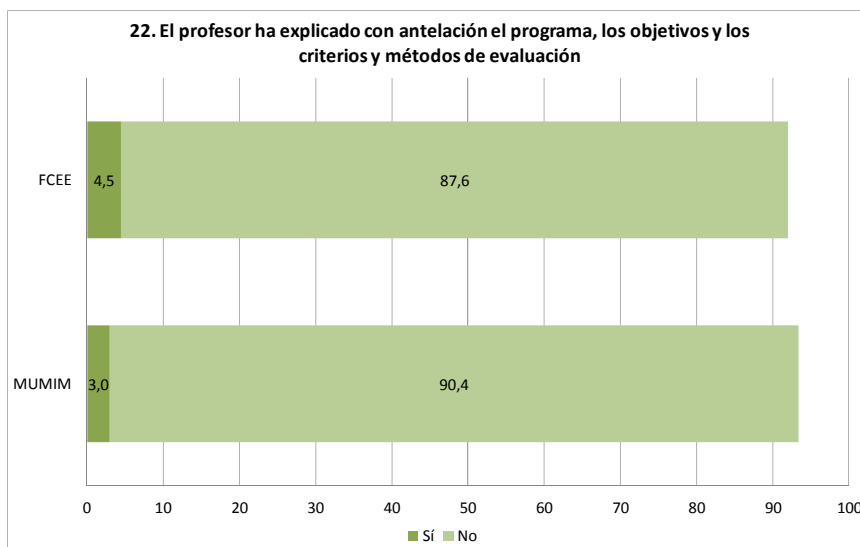
4.6 Satisfacción general con la labor docente del profesor

De acuerdo con las valoraciones obtenidos anteriormente, los alumnos se sienten bastante satisfechos con el trabajo docente del profesor, una valoración global de notable, algo más alta entre los profesores del Máster que entre los de la Universidad y la Facultad

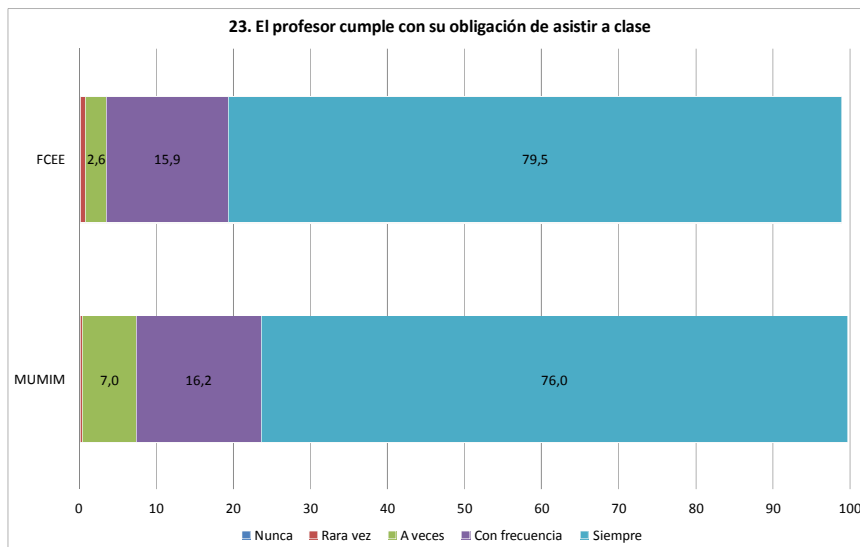


4.7. Valoración del cumplimiento de las obligaciones docentes del profesor.

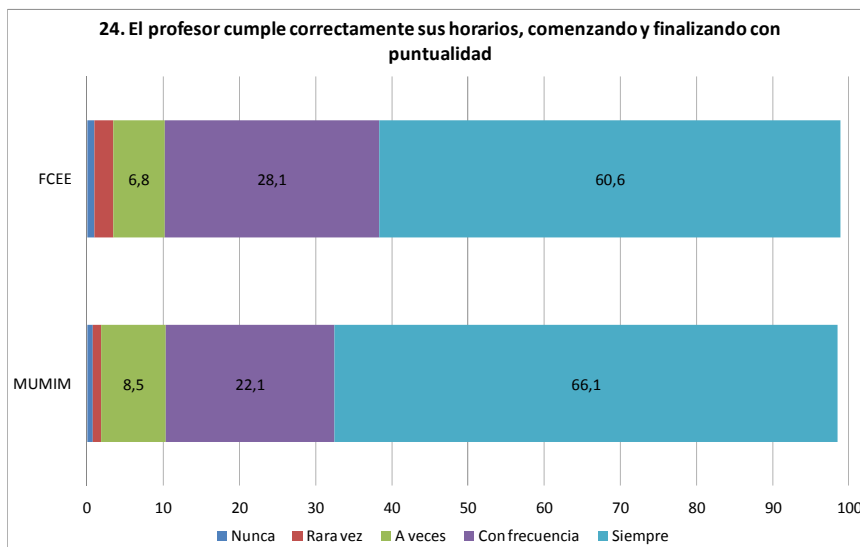
Para valorar la forma en que los profesores cumplen con sus obligaciones docentes, el primer aspecto al que se atiende es a la explicación previa del programa y criterios de evaluación de la asignatura, y son muy pocos los profesores que lo hacen según las respuestas de los alumnos, no llegan al 5% los profesores de la Facultad que realizan esta simple tarea, pero es que los del Máster son un escaso 3%. Si bien, esta opinión se debe al reducido número de alumnos que comienzan el curso (en parte por el retraso en la matriculación), y que por tanto no asisten a las primeras clases donde se explican el programa y el sistema de evaluación.





El segundo ítem que permite valorar este aspecto es la asistencia a clases, y parece que las profesoras faltan a clase (independientemente de las causas, aunque sean estas justificadas y posteriormente se recuperen esas clases) con cierta frecuencia y de manera más acusada en el Máster que en la Facultad. Así vemos que asisten siempre el 80% de los profesores en la Facultad y el 76% en el Máster. Pero lo más llamativo es que de las respuesta de los alumnos se deduce que profesoras faltan con frecuencia (*Asisten A veces, Rara vez o Nunca*) en un 3,5% de las respuestas en la Facultad y en un 7,4% de las respuestas en el Máster.



La última cuestión a considerar es la puntualidad en el inicio y finalización de las clases. En este aspecto los alumnos muestran cierto descontento, y los profesores del Máster son más puntuales que los de la Facultad. Un 10% de las respuestas nos muestran a profesoras sistemáticamente impuntuales en el inicio y/o finalización de las clases



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

Todos los indicadores de las asignaturas presenciales del master son adecuados para las características del mismo.

Sin embargo, destacan como negativos dos datos relativos al TRABAJO FIN DE MASTER. En primer lugar, se observa un número bajo de matriculación con relación al número de alumnos matriculados en segundo curso del master. Y en segundo lugar, la tasa de no presentados también es alta. La combinación de estos dos datos pone de manifiesto que un porcentaje pequeño de alumnos terminan el master en el curso académico que le correspondería.



Respecto a las obligaciones docentes durante el curso 2011/12, solo destaca el retraso inicial en la entrega de la ficha de la asignatura MARKETING INTERNACIONAL.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Ampliación de la fecha entrega TFM septiembre	X			No sabemos si este cambio de fecha podrá mantenerse, dependerá de los plazos fijados por rectorado
2	Ayudar al alumno a presentar el TFM en su curso correspondiente		X		Depende: de los objetivos propuestos en el TFM; de la compatibilidad con las prácticas; de la dedicación al mismo por estar trabajando, etc.
3	Garantizar al alumno la atención administrativa por las tardes	X			
4	Adelantar el período de matriculación para que no sea posterior al inicio de las clases			X	Depende de las fechas de rectorado, y no se han corregido.
5	Información correcta a los alumnos interesados en el Master		X		Se ha mejorado en lo que respecta a la información que se facilita en el centro. Sigue siendo confusa e incompleta la información facilitada a través de la web de la universidad.
6	Mejorar la idoneidad de las empresas para realizar las prácticas externas		X		Se está corrigiendo pero hay que seguir trabajando en el ajuste de empresas idóneas.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011/2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

- Por parte del centro y/o rectorado: período de matriculación, y en concreto de reclamación más reducido; información incompleta y con duplicidades en la web; falta información relativa a los egresados.
- Por parte de la docencia: recordar los criterios de evaluación varias veces a lo largo del semestre; y avisar con antelación las posibles faltas de asistencia o intercambios entre los horarios de las asignaturas; aumentar la tasa de presentación TFM

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Información actualizada y detallada en la web de la Uex y centro del MASTER	Rectorado/ Centro	2 meses	Realizar lo antes posible, para las próximas matriculas
2	Recomendar al profesorado la necesidad de explicar el programa y criterios de evaluación al principio de cada semestre y avanzado el mismo	Comisión de Calidad y profesorado	Para cada semestre	
3	Fomentar las charlas-coloquio con profesionales del marketing y académicos	Comisión Calidad y todo el profesorado	A lo largo de todo el curso	
4	Conseguir información útil de los egresados (para mejoras del plan de estudios), grado de inserción laboral, etc.	Rectorado	Cada año	
5	Mejorar la base de empresas para realizar las prácticas, cuidando en especial la idoneidad del plan de trabajo con el plan de la titulación	Vicedecanato, Comisión de Prácticas, profesorado del master	En cada período de prácticas	
6	Favorecer la presentación de TFM, organizando una sesión informativa con los alumnos de 2º curso y crear un repositorio electrónico de TFM presentados	Comisión de Calidad/ Centro	Primer semestre	



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PROPUESTA DE NORMATIVA PARA LA ASIGNACIÓN Y CAMBIO DE GRUPO DE ACTIVIDAD

1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas serán de aplicación en lo referente a la asignación y cambio de grupo de actividad para los estudiantes de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura.

2. Asignación a grupo de actividad.

La asignación de los estudiantes a un grupo de actividad se realizará en el momento de la matriculación, de acuerdo con el criterio establecido por el Decanato del Centro.

3. Cambio oficial de grupo de actividad.

Una vez realizada la matrícula, los estudiantes podrán solicitar el cambio de grupo de actividad en el plazo establecido por el Centro. El cambio de grupo de actividad se realizará conforme a criterios de equilibrio en el número de estudiantes por grupo y teniendo en cuenta que el cambio se mantendrá vigente durante todo el curso académico. Asimismo, el cambio conllevará, en su caso, la asignación del estudiante a los nuevos grupos de actividades prácticas y de tutorías ECTS que correspondan.

4. Supuestos de cambio de grupo.

Los estudiantes podrán solicitar cambio de grupo de actividad de acuerdo a alguna de las siguientes causas:

- a) Incompatibilidad con el horario de trabajo. Se deberá acreditar con un certificado de la empresa en el que se especifique el horario laboral. También se deberá aportar copia de certificado de la vida laboral de la Seguridad Social o equivalente.
- b) Coincidencia de horarios de asignaturas de distintos cursos de las titulaciones de Grado. Dicha solicitud se resolverá atendiendo al criterio de conceder el cambio de grupo, en el caso de que así proceda, en el curso en que tenga matriculadas un menor número de asignaturas.
- c) Horario de medios de transporte interurbanos incompatibles con el horario de clase. En este supuesto se deberá aportar documento fechado y sellado de la compañía que realice el transporte.
- d) Enfermedad crónica (propia o de un familiar de primer grado) que impida la asistencia del alumno a un determinado grupo de actividad. Se deberá adjuntar un certificado médico o documento equivalente y, en su caso, de fotocopia del libro de familia.
- e) Discapacidad reconocida (propia o de un familiar de primer grado) que impida la asistencia del estudiante a un determinado grupo de actividad. Se deberá adjuntar certificado de la Unidad de Atención al Estudiante o, en su caso, un certificado médico o documento equivalente y fotocopia del libro de familia.
- f) En cumplimiento de una norma legal que al efecto se hubiese dictado.
- g) Otras causas excepcionales debidamente motivadas y documentadas.

En caso de que número de solicitudes presentadas supusiera un desequilibrio significativo en el número de estudiantes por grupo, el criterio de determinación de las solicitudes que se aceptarán será el de la mayor nota media de **todas** las asignaturas matriculadas en el curso anterior o la calificación correspondiente a la vía de acceso. A estos efectos, las asignaturas calificadas como No Presentado se computarán como 0.

5. Plazo de solicitud.

El plazo para solicitar el cambio de Grupo de Actividad será el comprendido entre el 1 y el 5 de septiembre (entre el 1 y 15 de septiembre para el curso 2013-2014). Los estudiantes que se matriculen con posterioridad a esta fecha podrán solicitar el cambio de grupo durante los dos días hábiles siguientes a la matrícula.

6. Documentación.

Para la tramitación de la solicitud de cambio de grupo, deberá presentarse, además de la citada en el punto 4 anterior, la siguiente documentación:

1. Solicitud debidamente cumplimentada.
2. Copia del impreso de matrícula.
3. Para estudiantes matriculados en la Facultad en el curso anterior, copia de calificaciones de dicho curso.
4. Para estudiantes matriculados en la Facultad por primera vez, copia de la documentación en la que conste la calificación de la vía de acceso a los estudios (PAU, etc.)

Las solicitudes incompletas, fuera de plazo o sin la documentación correspondiente serán denegadas.

7. Resolución.

La resolución de cambio de grupo corresponde al Decano de la Facultad o persona en quien delegue. Dicha resolución se publicará en los tablones de anuncios y en la web de la Facultad.